



Observatorio - Contralor  
de Noticias Informativas  
sobre Jóvenes  
"en Situación de Delito"

-Informe Final 2006-

---

## **Equipo de trabajo**

**Silvia Delfino**, Docente e investigadora en estudios culturales.

**Flavio Rapisardi**, Docente e investigador en filosofía política.

**Jorge Jaunarena**, Docente e investigador en comunicación.

**Sandra Beni**, Docente e investigadora en lingüística.

**Malena Winner**, Docente e investigadora en lingüística.

**Silvia Elizalde**, Docente e investigadora en comunicación.

## **Colaboradores/as**

**María Clyde Cerignale**, Lic. en Comunicación Social

**María Laura Sottile**, Lic. en Comunicación Social

**Luciana Burgos**, Lic. en Comunicación Social

**Alberto Mendoza**, Docente y Periodista

**Carolina Mendes**, Estudiante de Comunicación

**Lucas Mac Guire**, integrante de la Asociación Miguel Bru

**Foto de Tapa:** Imagen tomada por alumnos del Taller de Fotografía "Los Ojos de la Isla", coordinado por la Asociación Miguel Bru en Isla Maciel, Avellaneda.

## Presentación

Este proyecto de investigación fue realizado por la Asociación Miguel Bru, la cátedra Comunicación y Derechos Humanos y la Dirección de Derechos Humanos de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata y el Área Queer de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. El objetivo principal consistió en desarrollar una experiencia piloto de observatorio y contralor de la producción de noticias sobre jóvenes en "situación de delito", que permita impulsar la reflexión y el empoderamiento de los/las actores involucrados, desde una perspectiva de defensa y promoción de los derechos humanos y de políticas contra la discriminación y la represión, formar investigadores/as y activistas de organizaciones de la sociedad civil en el tema y la creación de una red de trabajo y consulta de la Universidad con organizaciones sociales y entre las mismas ONGs. El mismo fue presentado en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social y aprobado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad de La Plata.

El objetivo de este informe consiste en el desarrollo y publicación de una investigación sobre producción de noticias de "jóvenes en situación de delito", propiciar el debate y la reflexión en el ámbito de los medios de comunicación y de la Facultad de Periodismo sobre el tema de trabajo, empoderar organizaciones de la sociedad civil (de derechos humanos, de fomento, observatorio, contralor de noticias informativas sobre jóvenes en "situación de delito", asociaciones, etc.) sobre temas como el

derecho a la información, dispositivos de lectura, crítica a los estereotipos y perfiles de peligrosidad, como medio para reflexionar y trabajar sobre la multicausalidad del tema, y finalmente, también difundir la investigación entre jóvenes escolarizados/as y no escolarizados/as con el objetivo de propiciar el debate y el empoderamiento.

Nuestro proyecto apunta a impulsar una experiencia piloto con posible sustentabilidad, articulando Universidad, organizaciones de la sociedad civil y sector público. La viabilidad del proyecto queda asegurada a partir de la articulación de recursos humanos calificados, investigación y acciones de *advocacy*.

La investigación se hizo sobre un recorte significativo de noticias de diarios de La Plata (Hoy y El Día), provincia de Buenos Aires, y también de medios nacionales (Clarín, La Nación, Página 12 y Crónica) durante setiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2004 y enero y febrero de 2005.

Este trabajo, realizado en un plazo de 6 meses, nos permitió contar con un significativo *corpus* y un trabajo de investigación y reflexión articulado con trabajos marco antes citados. A partir de la conclusión de esta etapa se comenzaron las tareas de *advocacy* con la Asociación Miguel Bru que a su vez permitirán la vinculación con destinatarios directos e indirectos.

En este sentido se privilegió el análisis desde "estéticas de la recepción" o

“análisis de la recepción” con el fin de construir hipótesis sobre construcción de “modelos de lectura” y usos culturales de la construcción mediática de perfiles de peligrosidad, en los casos de las noticias gráficas en donde los/las jóvenes aparecen como “víctimas” o como “victimarios”. Haciendo también un especial hincapié en la tragedia ocurrida en el boliche Cromagnon.

### El rol de los medios

Sin lugar a dudas el rol de los medios de comunicación, en la búsqueda de justicia y el cumplimiento de los derechos humanos, fue trascendente para los familiares de las víctimas desde la llegada de la democracia hasta hoy. Sin perder de vista algunos alineamientos de los medios con el poder político o económico de turno, cabe destacar que ocuparon, no obstante, un lugar fundamental en el modo de reclamar de las “nuevas” madres, familiares, compañeros/as y amigos/as de las víctimas de la violencia institucional. Con la apertura democrática, canales, radios y periódicos comenzaron a dedicar cada vez más espacio a la temática de los Derechos Humanos, la tortura, el gatillo fácil, la discriminación y otras categorizaciones de la violencia institucional que van reproduciéndose en ellos con mayor frecuencia en la medida en que “se incrementa” la conciencia social sobre estos hechos. Pronto los casos Albanese, Bulacio, Bru, María Soledad Morales, Cabezas, Mellman, Bordón, Witis, Demonty, Kosteki y Santillán y tantos otros empezaron a ocupar un lugar privilegiado en la agenda mediática. También debemos de tener en cuenta que hoy asistimos

en los medios de comunicación (radio, TV, gráfico) a un debate sobre una supuesta proliferación y acentuación de la denominada “delincuencia juvenil”. Los debates en torno a los reclamos de baja de la edad de imputabilidad, la pena de muerte y la seguridad se articulan con el problema de la juventud como sector poblacional estigmatizado como sujeto responsable del crecimiento de índices de actos delictivos y también victimizándolo como el sector más vulnerable a la proliferación de todo lo “peligroso”.

Los medios producen marcos simbólicos que participan en las luchas ideológicas más amplias que configuran el orden y el equilibrio en contraposición con la crisis definida como inseguridad, crecimiento del delito, experiencia del riesgo y del miedo como condición persistente de la vida cotidiana. Según un estudio hecho por el escritor colombiano Germán Rey, en nuestro país, las noticias policiales ocupan más lugar en la agenda mediática que en ciudades como San Pablo (Brasil) y Medellín (Colombia), que tienen índices de delito mucho mayores, lo que demuestra la producción ideológica de esa percepción del miedo.

Esto produce, desde ciertos sectores una tendencia a reclamar más por un estado policial que por un estado social y los medios terminan haciendo lo que la antropóloga mexicana Rossana Reguillo, en su *“Tesis sobre miedo”*, define como una *“apropiación autoritaria del miedo”*, nos “dicen” a qué debemos temer. Lo que ha construido un antagonismo que asocia al mundo de la ley con los sectores incluidos en la distribución de bienes e identifica el

mundo del delito con los excluidos.

Paralelamente a esta modalidad en la producción de noticias, distintas investigaciones cuantitativas y cualitativas (UNICEF, CELS, Suprema Corte Bonaerense, Periodismo Social, etc.) realizadas sobre este sector social arrojan cifras alarmantes sobre situaciones como desocupación, marginación, salud, escolarización, etc. Por ejemplo según el análisis de la consultora Abeceb.com, basado en datos del INDEC, en 2006, el 42,9% de la población de las principales ciudades del país abandonó los estudios secundarios en el primer trimestre del año, una de las principales causas de la precarización laboral.

Entonces la experiencia y percepción de la oposición entre seguridad e inseguridad no constituye necesariamente un reflejo mecánico de los índices de delito en una sociedad en un momento dado. Sin embargo, en la medida en que los relatos sobre situaciones delictivas provienen fundamentalmente de los medios de comunicación, la relación entre seguridad e inseguridad aparece como una de las principales preocupaciones en la agenda política ya sea a través de fuentes policiales, informes o encuestas de opinión pública que confirman la orientación ideológica de las corporaciones multimediáticas. En correlato, la producción de la información no incluye las condiciones sociales e históricas como material relevante y en muy pocos casos se recurre a organizaciones o fuentes que contradigan esas posiciones. Según la organización "Periodismo Social", en la actualidad, solo en el 1% de los casos de las noticias sobre niños, niñas o

adolescentes, se recurre a fundaciones, organizaciones o especialistas específicos en el tema.

Fundamentalmente la forma de relato más elegida para las noticias sobre jóvenes en "situación de delito" es la crónica, que tiene la propiedad de contar los hechos y transformarlos en historias de la realidad, lo que intensifica la producción ideológica de perspectivas cuya fuente son centralmente la policía u otras instituciones del estado y su relación con las empresas de multimedios. La pesquisa periodística es reemplazada por la versión oficial.

Los hechos en la mayoría de los casos se presentan y se consumen inmediatamente, sin la posibilidad de establecer un seguimiento e historicidad sobre la noticia, lo que reduce la posibilidad de profundizar y saber cómo realmente concluyen los acontecimientos, además tienen que ser "explosivos" y con características excepcionales para que puedan ser publicados, algo similar a la denominada crónica roja. En la mayoría de los casos hay una alta participación de hombres jóvenes tanto víctimas como victimarios, el escritor Gabriel Kessler, en su libro *"Sociología del delito amateur"* (2004) afirma que *"Si para ciertos análisis es la evidencia de una mayor proporción de jóvenes que delinque, otras voces argumentan que es el resultado de un mayor ensañamiento del poder judicial y policial contra la juventud"*.

En cuanto a los sectores sociales y las características de los "peligrosos" Rossana Reguillo en su libro *"La construcción social del miedo. Narrativas y políticas urbanas"*

(2000) dice que *"resulta cada vez mas necesario, para los grupos sociales, dotar a sus miembros de rostros reconocibles, ayudados en esta operación por los medios de comunicación, especialistas en la denominación del mundo. Cuando el miedo tiene rostro es posible enfrentarlo, dicen los psicoanalistas"*. Los jóvenes y especialmente de barrios marginales son identificados por los medios como los principales productores de violencia, y la producción de reclamos de represión, baja de la edad de imputabilidad y encarcelamiento expone una visión fragmentada y no integral de la seguridad. La realidad cotidiana entonces parece estar en las páginas de nuestros diarios, según Stella Martini *"se verifica consecuentemente otra forma de naturalización del sentido hegemónico: el enemigo es el delincuente común, cuyo tipo mas común es el joven, pobre y villero"*.

En consecuencia, asistimos a la estigmatización de los y las jóvenes a partir de una lógica que focaliza en un grupo la crisis de autoridad y control, construye un perfil de rasgos que naturalizan el vínculo entre pobreza y delito en el marco de la exclusión social creciente, lo convierte en "problema", en amenaza potencial, para advertir respecto de su "peligrosidad" legitimando los reclamos de seguridad propios del neoconservadurismo.

Es en este sentido que el "joven en conflicto con la ley" constituye un modo de inteligibilidad de las crisis económicas y políticas en el capitalismo después de la Segunda Guerra Mundial. Así se pueden analizar las operaciones por las cuales

esa focalización de los y las jóvenes pero también de sus familias articulan la exclusión con ideologías racistas, sexistas o xenofóbicas que reclaman el aislamiento y la marginación de grupos o sectores. En este sentido los medios no funcionan como mera instrumentalidad sino como productores de ideologías prácticas. En la medida en que este proceso es complejo y no lineal, como tampoco lo es el funcionamiento de los medios respecto del estado para el que constituyen espacios de contradicciones y tensiones, el/la trabajador/a de prensa atraviesan esas tensiones como parte de su experiencia laboral cotidiana entre la política editorial del medio, los objetivos económicos de la empresa, su propia ubicación en el mercado de trabajo, las demandas de movimientos sociales y políticos, etc.

Una de las vías posibles de reflexión y elaboración de alternativas del problema planteado consiste en propiciar prácticas de rearticulación entre la producción de información y las condiciones históricas tanto de las acciones colectivas como de los marcos ideológicos que orientan la percepción del orden y el equilibrio hacia formas de autoridad y poder basadas en la exclusión y la represión.

Estos objetivos requieren un esfuerzo a nivel de políticas públicas, *media watch*, universidades, defensorías, organizaciones de consumidores, organizaciones periodísticas, periodistas, observatorios, otras organizaciones de la sociedad civil, etc. Este trabajo pretende simplemente hacer un aporte que contribuya al debate en ese sentido.

# **INFORME**

*Relevamiento mediático de noticias sobre jóvenes "en situación de delito"  
en diarios nacionales y locales (ciudad de La Plata)*

Aportes para un Observatorio - Contralor Antidiscriminación

## **I.- Las prácticas** **Seguridad ciudadana, experiencia del delito y configuraciones del Estado**

*"Estamos completamente advertidos de  
que esta re-entrada  
en las prácticas de recepción de  
audiencia y uso no puede ser  
entendida en términos simples de  
conductismo"*

*Stuart Hall. Culture, Media and  
Language.*

Desde mediados de la década del 80 la "inseguridad ciudadana" ocupa en la agenda pública y mediática argentina un lugar destacado en tanto "problema" nacional apremiante. De manera paralela al crecimiento de la pobreza, la exclusión y la represión como modo de control social de los sectores vulnerables, los debates en torno a la "seguridad" e "inseguridad" de los ciudadanos/as –sobre todo en las grandes urbes- se convirtieron en ejes estructuradores de las principales disputas de sentido por el mantenimiento del "orden" social en la Argentina reciente<sup>1</sup>.

La violencia interpersonal, las prácticas delictivas y el miedo a ser víctima del delito, del crimen o del "descontrol" de las conductas sociales constituyen desde aquella época modos de percepción de la experiencia urbana actual. La pregunta por el grado de congruencia entre esas percepciones y las "experiencias reales" señala una gama de matices en la que

puede leerse el funcionamiento de la ideología y la preeminencia de ciertos discursos hegemónicos en la construcción de la opinión pública sobre estos temas.

De acuerdo con los datos oficiales, en los últimos años crecieron los hurtos de manera más acelerada que los robos<sup>2</sup>. Sin embargo, ya en esta cuantificación se puede apreciar que la participación de la violencia en este tipo de hechos es mucho menor a la percibida y/o adjudicada por los/as actores. Este hiato entre delito y percepción del delito se relaciona principalmente con la *experiencia del miedo*, la cual se construye sobre la base de "representaciones sociales", "figuras del conflicto" y "perfiles de sujeto" que –sostenemos- tienen un efecto fuertemente regulatorio sobre ciertas prácticas y sujetos<sup>3</sup>. De allí que sea absolutamente necesario inscribir este contraste en el contexto de los debates políticos que se vienen dando en estos años en relación con ciertos intentos de reconfigurar los límites del sistema penal argentino, en el marco de la avanzada neoliberal<sup>4</sup>.

Al respecto, es sabido que la reconversión socioeconómica de la Argentina produjo una brutal redistribución de la riqueza, llevando en 2002 y durante largos meses, el índice de pobreza a un porcentaje cercano al 50% de su población. Sin embargo, contra una postura empirista, advertimos que este dato no explica por sí sólo el crecimiento de los indicadores de violencia delictiva, ni los de su percepción.

enmarcarse en la relación específica que se produce entre las consecuencias sociales de las políticas neoliberales en la población y la reconfiguración estatal a partir de políticas y prácticas sistémicas, como las de la corrupción. Un ejemplo paradigmático de este vínculo puede encontrarse en los modos en que los medios de comunicación abordaron las muertes producidas en el "bolicho" bailable Cromagnon. Lo ocurrido allí el 30 de diciembre de 2004 fue incluido en este trabajo en tanto puso en relación parte de la "cultura" joven con redes de corrupción, poder político y fuerzas de seguridad, lazo en función del cual el perfil de los/as jóvenes se vio nuevamente reconstruido en los discursos mediáticos bajo los signos de la "peligrosidad": víctimas y victimarios parecieron coincidir.

Es en esta transformación neoliberal del Estado (y no en su supuesto "retiro" o "achicamiento"), es decir, en su conversión en órgano ejecutor de los programas de ajuste, donde debe buscarse la clave del proceso de construcción de la *experiencia del delito*<sup>5</sup>. En efecto, mientras que –por un lado– el Estado exhibe una constante preocupación por "convocar" a la comunidad mediante la aplicación de programas de "desarrollo local"<sup>6</sup> y de diversas apelaciones a la sociedad civil, por el otro, no duda en descargar sobre ella los costos, consecuencias y hasta la responsabilidad de la crisis social que adviene con la "reconversión" perseguida.

La construcción de una experiencia del delito constituye, así, una "referencia obli-gada de la vida cotidiana" (Pegoraro: 2000) y por lo tanto no podemos reducirla a un problema de representaciones "más

o me-nos ajustadas a la realidad". En este sentido afirmamos que las políticas de seguridad constituyen una respuesta a los sistemá-ticos reajustes de los Estados liberales. En este contexto, el "Estado de derecho" basado en la tripartición de poderes se ha complejizado a partir de la relevancia que adquieren los órganos de control, vigilancia e inteligencia (Viaggio: 1985), los cuales poseen potestad de intervención autorizada, justamente por los límites del propio derecho en los que se debería fundar su justificación.

En esta línea, las reformas o el "endu-recimiento" de las reformas penales, contravencionales y de faltas, la proliferación de leyes secretas, los casos de "gatillo fácil" y las construcciones mediáticas de la experiencia del delito pueden ser vistas como formando parte de una misma serie en la reestructuración del Estado. En esta serie "Estado de derecho" y excepcionalidad institucional no se contraponen.

La dictadura de 1976 constituyó un importante punto de inflexión en esta mutación del Estado en la Argentina. La creación del Consejo de Seguridad Nacional y de la Central de Inteligencia (leyes 16.964 y 16.970) representó un umbral sin retorno en materia represiva, a pesar de las reformas posteriores<sup>7</sup>. A partir de esa frontera, las doctrinas de "seguridad nacional" y de "seguridad ciudadana" pueden ser leídas como los *marcos prácticos* de elaboración del poder hegemónico, que trabaja identificando "enemigos internos" en pos del mantenimiento del "orden", lo cual *exige* la "eliminación" del delincuente (subversivo o social) en tanto "amenaza de caos". Con esto no queremos "equivalenciar" fenómenos distintos como la experiencia del delito y el accionar



armado de distintos grupos políticos de la década del 70, sino poner en relación –histórica, política y cultural- las prácticas de construcción hegemónica del Estado.

### **Jóvenes, medios y luchas de sentido**

En esta construcción de la experiencia del delito, los y las jóvenes “problemáticos/as”, y/o “en conflicto con la ley penal” constituyen las figuras más recurrentemente aludidas y tematizadas por el discurso de y sobre la “seguridad”<sup>8</sup>, cuyo principal espacio de enunciación cotidiana se encuentra en los medios de comunicación.

En efecto, los discursos que se formulan desde la estructura narrativa de la prensa constituyen una fuerza cultural e ideológica de peso en los procesos de producción y transformación del “sentido común” de las audiencias, así como en la instalación de tópicos, problemas y sujetos de atención pública. Los medios no conforman, pues, un conjunto de actores que “reflejan” o “desvirtúan” la realidad a partir de representaciones, sino que en sus intervenciones *construyen* el entramado mismo de la experiencia de miedo y de sus formas de percepción tanto del orden, la seguridad como del delito como una amenaza persistente.

De hecho, en tanto espacios claves para la definición de “lo social”, los discursos mediáticos consideran al delito como una de las “preocupaciones” prioritarias de la población –junto con el desempleo- y en esta configuración incluyen como elemento principal la probabilidad de ser víctima. Tal como puede observarse en el análisis concreto del corpus, la imagen de *víctima* difiere, en cada caso, según el peso y valor asignado en cada contexto de ocurrencia del delito, a la edad, el género, la vivienda, el trabajo, la nacionalidad, los consumos, el aspecto personal y la pertenencia a una

clase o sector social.

En relación con los/as jóvenes, estas orientaciones de lectura se advierten en la visibilización fuertemente sesgada que los medios hacen de la juventud, toda vez que refuerzan representaciones maniqueas de “peligrosidad” y “vulnerabilidad” juveniles. De este modo, los discursos mediáticos arman marcos interpretativos y formas de evaluación social sobre la experiencia colectiva, que actúan focalizando e “iluminando” especialmente ciertas prácticas y sujetos.

En la agenda periodística sobre el delito los/as jóvenes son, por lejos, uno de los sectores más nombrados en las crónicas, noticias y editoriales, ya sea como sujetos productores de delitos, o como sus principales víctimas<sup>9</sup>. Ahora bien, es justamente esta presentación dicotómica de la juventud (como “víctimas” o como “victimarios”) la que invitamos a revisar en este estudio. La razón se vincula con el hecho de que, con enorme frecuencia, los relatos periodísticos sobre los/as jóvenes en situación de delito suelen formularse con independencia del análisis de las *condiciones de victimización de la juventud*, uno de los colectivos sociales más excluidos en la Argentina actual<sup>10</sup>.

Al respecto, los índices de educación, salud y empleo muestran una brutal realidad no sólo en nuestro país sino en toda América Latina<sup>11</sup>, precarización que se profundiza de manera ininterrumpida desde la década del 80, momento de aplicación de los programas de “reforma estructural” en todo el continente y, por lo tanto, de la profundización de la “función de los Estados en la construcción de patrones culturales violentos” (Vélez: 1999).

En términos de las tasas de víctimas de situaciones delictivas y violentas, los/as jóvenes encabezan la lista de los/as más afectados/as, mientras que las tasas de sospechosos de delito son sensiblemente más altas entre los adultos que entre los sectores jóvenes (Fournier: 1999). De acuerdo con la Encuesta Mundial sobre Tendencias del Crimen y los Sistemas de Justicia Criminal de la Naciones Unidas, las cifras del nivel delincuencia entre jóvenes no apoya la valoración hegemónica que presupone a la violencia como el *modus vivendi* de la juventud. Por el contrario, los datos sobre victimización de los y las jóvenes exige repensar a la violencia delictiva como un fenómeno distribuido socialmente, con efectos específicos en la juventud e, incluso, como mecanismo de supervivencia de ciertos/as chicos y chicas en determinados contextos y condiciones, lo cual incluye aspectos complejos como identidad, reconocimiento, resistencia y expresión (Alarcón: 2003). Por esto mismo, en este trabajo proponemos analizar la relación entre comunicación y delincuencia de manera alejada al esquema positivista que reduce la complejidad política del problema a una cuestión de "delincuencia real". En su lugar, invitamos a leer este informe como un modo de abordar la construcción de los patrones culturales de la violencia en la prensa escrita en tanto práctica específica de las regulaciones culturales hegemónicas. Pero también, como vía de acceso a *estrategias políticas críticas* que articulen tanto "tradición e imaginarios... como su relación con la Justicia y la dirigencia política" (Jaunarena: 2005).

## **II.- El trabajo**

### **Imágenes de jóvenes en la prensa gráfica: de chorros, chicas víctimas y pibes "callejeros"**

El presente trabajo aborda el análisis de las operaciones discursivas e ideológicas implicadas en la construcción que los medios hacen de la "experiencia del delito" vinculada a la juventud. Para ello focaliza la exploración en un corpus acotado de notas periodísticas relevadas en tres diarios "nacionales" (*Clarín, Página 12 y Crónica*) y en dos de la Provincia de Buenos Aires (*El Día y Hoy*) durante los meses de septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2004, enero y febrero de 2005.

Las notas fueron analizadas desde una mirada que combina la crítica cultural con nociones de la lingüística, las teorías de la comunicación y de la cultura, enfatizando además un posicionamiento político contra la discriminación y contra la represión.

Las reflexiones resultantes procuran formular puntualizaciones y sugerencias para una lectura crítica de los materiales periodísticos respecto de los/as "jóvenes en situación de delito". No se trata, pues, de un trabajo estrictamente académico, sino de una contribución a pensar políticamente la producción mediática sobre estos temas, y un posible punto de partida para el diseño de un Observatorio-contralor contra la discriminación a varones y mujeres jóvenes. Es por esto que nos permitimos llamar la atención sobre ciertos tópicos o tratamientos informativos, enfatizar por momentos los procesos de nominación de los/as sujetos jóvenes; centrar, en otros, la mirada en la configuración de representaciones del delito que dispara un editorial o una columna de opinión, o avanzar en una lectura pormenorizada de los procedimientos narrativos utilizados por cada diario, para luego proponer una interpretación transversal de las regulaciones culturales puestas en juego, teniendo siempre en cuenta el marco

más amplio de las condiciones históricas y culturales en las que se producen estas operaciones regulatorias.

Esta modalidad de trabajo no significa, claro está, que las técnicas de recolección y análisis de la información, y las referencias conceptuales que sirven de sustento a los planteos elaborados, sean arbitrarias. Muy por el contrario, hemos puesto especial cuidado en que los aspectos metodológicos respondieran a los principios de factibilidad, rigurosidad y consistencia, al tiempo que permitieran reconocer el carácter insoslayablemente político que atraviesa a este estudio. De que allí que adquirió suma importancia la *operación de lectura* que, como investigadores y activistas, produjimos sobre el corpus, ya que esto supuso la inclusión del propio punto de vista como construcción de una *posición política* -y no sólo científica- ante las prácticas y materiales explorados.

## **Resultados y consideraciones generales**

Como indicamos al inicio de este informe, la clasificación arquetípica de los/as "jóvenes en situación de delito" en la enunciación mediática se concentra, en el corpus analizado, en torno de dos figuras esquemáticas: jóvenes como productores de delito (victimarios/as) y jóvenes como objetos de delito (víctimas).

La decisión de mantener este contraste como principio organizador del material tiene por propósito señalar las consecuencias ideológicas y el poder expresivo de estas dicotomías excluyentes. Parecería, al respecto, que este modo de construcción de los perfiles juveniles en relación con la *experiencia del delito* sólo permiten la existencia discursiva de dos juventudes, ambiguamente opuestas: una, "peligrosa" sobre todo la de los sectores populares

; la otra "en peligro", prioritariamente ubicada en los sectores medios y medios altos o burgueses. Como sostienen Corea y Lewkowick (1999):

"Las prácticas de control y asistencia se ejercen sobre la primera, gobernadas por la noción de prevención; la educación y la protección están destinadas a intervenir sobre la segunda. [...] La prevención, que es el objetivo estatal sobre los sectores medios, se produce mediáticamente por la vía del *comentario*, a través de los consejos, los análisis sociológicos, los informes e investigaciones especiales, es decir, a través de los géneros que se caracterizan por su *expansión argumentativa*. El control y la vigilancia, por su parte, se manifiestan por la vía del *relato*. Un caso -un relato de vida, un testimonio- confirman la regla: es una operación de *control del discurso*" (Cit. en Costa y Gagliano 2000:87. Los destacados son nuestros).

En este sentido, las prácticas que se tipifican como "desviadas" o "irregulares" en la clasificación dominante son remitidas, como tales, a situaciones individualizadas, a micro universos conflictivos que descontextualizan y deshistorizan las condiciones materiales más generales de producción de la pobreza, la exclusión laboral y educativa, la falta de oportunidades, la estigmatización por rasgos culturales, etc., al tiempo que respaldan o reclaman la intervención de instituciones y discursos hegemónicos a favor de la política de control represivo ("mano dura") sobre estos sujetos.

En este marco, el delito -al poner en riesgo la gobernabilidad construida sobre el principio de estabilidad del modelo económico globalizado, y socavar los valores de la tradición cultural moralizante-

suele quedar circunscripto a un conjunto más o menos previsible de rasgos culturales "amenazantes" del *victimario*: la pertenencia social y familiar, el color de la piel, el lugar de residencia, ciertos consumos, etc. Opera aquí un mecanismo atributivo que reduce la complejidad identitaria de los sujetos a un campo restrictivo y ahistórico de sentidos, fundamentalmente asociados a la "violencia" y el "descontrol". Sin embargo, estas imágenes no son –insistimos– meros reflejos directos y transparentes de las condiciones hegemónicas –que están en la base de varias políticas represivas del Estado–, sino que incluyen también contradicciones y resistencias por la administración de las diferencias culturales.

Es por esto que, como indica Silvia Delfino "cuando se criminaliza un grupo o un sector, los medios no necesariamente funcionan a través de enunciados explícitamente discriminatorios. Esto hace que la cultura de los medios no sólo pueda mercantilizar toda forma de subjetividad sino que, a su vez, sostenga este procedimiento desde un aparente punto medio liberal y ecuánime" (2002: 4).

De hecho, los medios suelen ser mencionados como un poder por la opinión pero también por su capacidad de convocar al orden y, en consecuencia, de formular advertencias respecto del desorden. Por eso no es sorprendente que cualquier conflicto respecto del equilibrio económico sea postulado como crisis potencial en una sociedad que se describe como violenta y fuera de control (Ericson, Baranek & Chan 1987). Esta condición de las corporaciones de medios como vigilantes de la moral, el decoro y el equilibrio nos permite revisar cómo la representación de la juventud

implica la construcción de una imagen a partir de un conjunto material de rasgos, en condiciones histórico-concretas, y, también, el vínculo del Estado con la sociedad civil, cuando, por ejemplo, a través de la figura del joven bajo la tutela de las instituciones, se identifica a los jóvenes como riesgo no sólo para el conjunto de la población sino para sí mismos y esto autoriza la actividad del estado y la judicialización de menores, privados, a partir de entonces, de todo derecho.

El análisis se vuelve político, pues, no por porque haya un contenido temático que indique su carácter como tal, sino porque deja en evidencia la tensión que acompaña los modos de definir históricamente la experiencia, en este caso, la del delito y la de su percepción.

Para indicar el funcionamiento específico de algunas de las dinámicas de producción ideológica recién mencionadas, presentamos a continuación una serie de observaciones generales relevadas del total de los textos periodísticos relevados:

## **JOVENES COMO "VICTIMARIOS"**

**1.** A excepción de la cobertura en torno a la tragedia ocurrida en el boliche Cromagnon, la gran mayoría de las notas del corpus refiere a delitos contra la propiedad, protagonizados prioritariamente por varones, entre 15 y 20 años promedio<sup>12</sup>. Cuando es el caso, se explicita el uso o la coacción con armas (de fuego y blancas) por parte de los jóvenes. Si no hay uso de armas, suele indicarse igualmente la dimensión de violencia implicada en el hecho. Por ejemplo, a partir del uso de adjetivos y verbos que connotan agresividad, la alusión a un clima negativo generado con el robo y/o la descripción directa de la percepción de las víctimas del delito"

*Ejemplos:*

“Dos ‘ladroncitos’ de 13 y 5 años irrumpieron en una dietética, se apoderaron del dinero y fugaron” (...) “revolvieron el local, probaron algunas mercaderías, arrojaron al piso otras, rompieron botellas y saquearon la caja registradora” (Hoy, 17/9/04)

“(...) tres marginales completamente borrachos y drogados asaltaron ayer un ciber (...) amenazaron a unos diez clientes, entre ellos a una mujer con dos niños” (Crónica 13/9/04).

**2.** Cuando las que roban son chicas se destaca especialmente su condición de género en cruce con la edad, resaltándose además el “particular” uso de violencia desplegado en el suceso.

*Ejemplos:*

“(...) lo tomaron [al taxista robado] del cuello y los pelos y lo mordieron” (...) “volvieron a atacarlo a golpes y patadas” (Clarín, 13/9/04)

“La adolescente se tragó el billete de 100 pesos que sacó de la billetera [robada]” (...) “la adolescente de 13 años arañó a una mujer policía y se autolastimó golpeándose la cabeza con una pared, según contaron las fuentes” (Crónica, 19/9/04).

**3.** Si bien la mayoría de las notas cubren noticias policiales producidas en La Plata y Gran La Plata, el Conurbano, y la Ciudad de Buenos Aires, el tratamiento de los casos del Interior suele presentar elementos melodramáticos y de alto impacto, algunos asociados directamente a “una grave crisis de inseguridad”.

*Ejemplos:*

“Asesinan al propietario de un periódico en Miramar” (Clarín, 7/9/04)

“Acusan al comisario y al hijo del intendente de violar y matar [en un pueblo de Misiones]” (Clarín, 19/9/04)

“Entran a robar a un cibercafé y golpean brutalmente a la dueña [en Bahía Blanca]” (Clarín, 13/9/04)

“Mendoza: la violencia hizo cerrar una escuela” (Crónica, 16/9/04),

“Borrachos y drogados atacan a una mujer” [en Bahía Blanca] (Crónica, 13/9/04).

**4.** La relación entre “menores”, “delitos contra la propiedad”, “violencia” e “inseguridad” se construye, en todos los diarios -aunque con énfasis distintos-, como un vínculo indisociable de la condición de pobres de los chicos. Ante esto, se da por supuesto la existencia de “temores legítimos” de la población en torno a este perfil de “jóvenes peligrosos”.

*Ejemplos:*

“Los comerciantes viven con miedo y, en muchos casos, ya han sido víctimas de varios robos en poco tiempo (...) Oscar Sossi, uno de los propietarios cree que fueron los mismos delincuentes [que lo habían asaltado hace “apenas veinte días”]: ‘Ya no sé dónde estamos parados’, dijo” (El Día, 17/9/05).

**5.** Como parte de la misma construcción mediática, y contracara de la “creciente inseguridad” que genera “pánico” entre los habitantes de la ciudad, se advierte que algunos diarios destacan el accionar que despliega la Policía como respuesta “necesaria” para el restablecimiento del

orden "permanentemente" alterado por los jóvenes. Se deja constancia, además, de lo difícil que es atrapar a los "menores" (en alusión tanto a sus destrezas para escabullirse como a su condición de ininputables ante la ley, en el caso de los menores de 16 años).

**6.** De esta manera, la imagen del joven pobre como delincuente/criminal se convierte en el significante más claro de una crisis definida como "inseguridad" y "riesgo permanente", asociación que suele habilitar (y justificar), la impunidad de la violencia de la Policía. Esta es una típica operación de *pánico moral*, consistente en la incitación de respuestas de criminalización de la pobreza y/o de discriminación por criterios de género, etnia, etc. hacia ciertos/as jóvenes, y la consiguiente demanda de mayor severidad en el control y represión de las "conductas desviadas".

**7.** La construcción de la imagen de joven "victimario" en los medios resulta, pues, de la tipificación estereotipada del sujeto a partir de algunos de sus atributos sociales y personales, inscriptos previamente en el campo de lo "socialmente condenable" (lugar de residencia, aspecto, consumos, etc.), que convierten al joven (varón) pobre en permanente sospechoso y foco visible de la crisis, vivida como delito, inseguridad cotidiana e impunidad de los delincuentes por su edad.

## **JOVENES COMO VÍCTIMAS**

1. Del lado de la vulnerabilidad asociada a la condición de "víctima de delito" se advierte un marcado sesgo de género que señala a las mujeres jóvenes como principal "blanco" o "grupo de riesgo" (de ataques sexuales principalmente: violaciones,

abusos, ultrajes, etc.). En este tipo de representaciones, la condición femenina se suele naturalizar ent tanto "frágil" y permanentemente "expuesta". El género pasa a ser, pues, un "rasgo intrínseco" de la vulnerabilidad juvenil.

2. Desde esta configuración de lo juvenil, los/as jóvenes son pensados/as y nombrados/as en la escritura periodística como "víctimas", en una gradación que se establece especularmente respecto del delito y/o práctica social de la que son o han sido objetos. Por ejemplo, la "minoridad en riesgo" queda circunscripta a los casos de niños o adolescentes en "riesgo moral o físico" (chicos que habitan hogares con padres violentos, o sufren algún tipo de discapacidad, chicos de la calle, mendigos, drogadictos, etc.). Estas imágenes de vulnerabilidad y/o marginalidad juvenil cuya condición deja al descubierto la ausencia de políticas públicas diseñadas para estos sectores.

## **I N F O R M E   D E   T E X T O S P E R I O D Í S T I C O S**

El presente informe, como primera instancia de una serie de cuatro meses de publicaciones, aborda una perspectiva general del discurso sobre los jóvenes de cuatro medios gráficos. La lectura develó formas argumentativas y categorías lingüísticas recurrentes. En los informes subsiguientes se describirá en detalle la puesta en uso de las mismas. Al mismo tiempo, se individualizará el modo en que cada medio elabora sus discursos con estos recursos lingüísticos y / o los que eventual-mente surjan de las próximas lecturas. Para este primer informe se tuvo en cuenta, como primer paso del trabajo, el releva-miento de las notas y crónicas

del corpus pertenecientes a las secciones: *Información Policial, Policiales y / o Inseguridad, Trama Urbana* (El Día, Clarín, Hoy, respectivamente) Estas son las distintas denominaciones para el sector del diario que agrupa a las informaciones que refieren a hechos relacionados con el “delito común” (los que no son de competencia de la Justicia Federal) En el caso de Crónica no está denominada la sección que incluye esta tipología de noticias.

Desde la perspectiva de la Teoría de la Enunciación, se consideró el texto periodístico como un enunciado, a partir del cual relevamos las marcas de la subjetividad que cada enunciadador inscribe en el mismo. En nuestros diarios se consideró como enunciadador al cronista, en el caso de las notas firmadas, o en su defecto al diario, en aquellos casos que las notas no tuvieron autoría. Dentro de este marco teórico y en relación con la categoría mencionada, se tuvieron en cuenta las nociones de “discurso directo” y “discurso indirecto”. En el marco de esta teoría, uno de los temas a que es fundamental para nuestro análisis es el modo en que se refiere a un enunciado desde otro.

La estructura sintáctico – gramatical del español posee dos modos de inclusión de un discurso en el otro: el discurso directo y el discurso indirecto. Podemos caracterizar al primero como aquel en el cual la relación entre el discurso que cita y el citado es transparente. En general, en los textos escritos (material de análisis de este trabajo) este tipo de alusión está marcado por los dos puntos, los guiones y, más frecuentemente y complementando a los anteriores, por las comillas. Con estas marcas el primer efecto que se produce es la conservación de las marcas de enunciación del fragmen-

to. Además este tipo de inclusión produce un efecto de fidelidad con el original. Reproducir el discurso del otro de modo textual es un recurso que puede tener distintos objetivos. En primera instancia la intención es lograr un alejamiento por parte del autor del discurso citante de las palabras del autor del discurso citado. Luego de haber marcado esta distancia, el productor del discurso citante puede refutarlas o ampararse en ellas como voz de autoridad que reafirma sus dichos. Por otra parte se apunta a la veracidad de lo narrado con una voluntad de mostrar, con la mayor objetividad posible, palabras claramente enunciadas por otro.

El discurso indirecto, por el contrario, no conserva las marcas materiales de la enunciación. Esto permite que el fragmento incluido se entienda como una interpretación del autor del texto citante ya que, en mayor o menor grado, ha producido una reelaboración con señales de su subjetividad del fragmento citado. Además, al borrar las huellas de la enunciación ajena, convierte al fragmento del otro en propio. Desde esta perspectiva, el texto referido pierde su autonomía y pasa a estar subordinado sintácticamente al que lo incluye. El modo en cual estas estrategias se llevan a cabo en el marco del discurso periodístico es otro de los objetivos de nuestro trabajo.

La selección de estas categorías respondió a la necesidad de delimitar cuáles son los espacios discursivos y aquellos portavoces que los medios gráficos privilegian en sus relatos. Esto nos llevó a considerar los actores y grupos sociales que tienen intervención en los hechos narrados, como en la instancia de narración. Al mismo tiempo, nos permitió observar la forma de evaluación con la que cada medio los

califica, como así también la imagen que van construyendo de cada uno de estos actores ya sea positiva, como negativa.

- Desde la perspectiva del esquema comunicativo aportado por R. Jakobson, se relevó cuál o cuáles son las funciones del lenguaje (emotiva, referencial, fática, metalingüística, poética) que selecciona cada medio.

Las primeras aproximaciones al corpus arrojaron los siguientes datos:

- Diario Crónica: Es alta la frecuencia con que el enunciador introduce la voz de los otros. Hay un equilibrio en el uso del discurso directo, tanto como del indirecto. De las instituciones, la voz que se privilegia es la de la policía. La mayoría de las apariciones del modo en discurso directo están a cargo de algún efectivo de esta fuerza. Esta fuerza es convocada para la descripción del hecho, o algún aspecto del mismo relevante o no. Al mismo tiempo, gran parte de la narración está dedicada a focalizar el desarrollo pormenorizado del accionar de la policía, con adjetivos de valor positivo. Se detallan los nombres de los miembros del cuerpo, cargos, dependencias, seccional, etc. intervinientes. La víctima y/o sus familiares es el segundo grupo en importancia al que se convoca dentro del discurso del enunciador. Para este medio el hecho es visto, también, desde la perspectiva de los afectados, siguiendo su derrotero o el de sus familiares.

Según el delito, el victimario tendrá distintos modos de ser representado. En el caso de los delitos de orden sexual, el enunciador se permite la utilización de subjetivas tanto sustantivos como adjetivos. En el caso de otro tipo de delitos, se limita a denominarlo como, delincuente,

sospecho, etc., con menor carga subjetiva que en los anteriores. Hay un equilibrio entre la función emotiva del lenguaje y la referencial. En el primer caso, fundada en la apelación a la identificación con la víctima y con el "esfuerzo" en el desenvolvimiento de la policía. En el segundo, el referencial, el qué, cómo, cuándo, dónde, son exhaustivos.

- Clarín: Hay menor frecuencia en el uso del discurso directo de cualquier otro enunciador que no sea el medio. Si se encuentra discurso indirecto, está repartido entre "fuentes policiales" y "fuentes judiciales" intervinientes en cada hecho. La aparición de estas voces están presentes como autoridad para validar los datos indispensables referentes al hecho. Las notas más extensas se asocian a delitos relacionados con robos y secuestros extorsivos, enmarcados en la sección "Inseguridad" o "secuestros extorsivos". La víctima es mencionada con menos marcas de la subjetividad del enunciador. En el caso de los victimarios se sigue este patrón. La función del lenguaje que más se pone en uso es la referencial.

- Hoy y El Día: El enunciador trae con abundancia el discurso directo de las víctimas, familiares y / o de los testigos del hecho. La cantidad de intervención en discurso directo aumenta en los casos de delitos asociados al robo o vejación de la propiedad privada. El afectado es convocado no sólo a relatar lo acontecido, sino también a verter su opinión o juicio de valor sobre lo mismo, permitiendo el agregado de inferencias que exceden el marco de lo puntualmente sucedido ("querían plata rápida" - "entraron con intención de adquirir una docena de facturas") El espacio discursivo otorgado para este tipo de procedimientos valora-



tivos / descriptivos apunta a focalizar el ámbito de lo vecinal amenazado y de identificación, por parte del lector, con la víctima.

### Esquema General para el Análisis

Hipótesis general sobre corpus relevado:  
La representación de los jóvenes en los medios está vinculada con hechos delictivos.

1 - MATERIAL: Noticias  
Crónicas: Diferentes tipologías textuales

β

POLICIALES:

Violación  
Asesinatos  
Robo (frecuencia de notas relevadas)  
Secuestro

2 - ANALISIS:

MARCO GENERAL:

a) TEORÍA DE LA ENUNCIACIÓN.

Subjetivemas: Sustantivos / adverbios / adjetivos / verbos modales

Tipos verbales: De decir / orden / creencia / deontológico / conocimiento o saber.

Discurso directo: Verbos introductores  
- Enunciador 1 y 2

- Discurso Indirecto: Verbos introductores. Enunciador

- Actores seleccionados

ANÁLISIS DE TITULARES Y COPETES:

Análisis léxico - Estructuras sintácticas  
- Elisiones. Otros

### INFORME 1

#### Jóvenes: victimarios

#### Lectura macro de las noticias

1- Todas las notas tanto las breves como las extensas, que permiten una mayor narración de los hechos, siguen la estructura definida como "W" para la redacción de notas periodísticas. Que incluye los siguientes elementos: qué - quienes - cuándo - dónde - por qué - cómo.

2- Es frecuente que en la descripción del "dónde" se presente el lugar del hecho como un barrio que con anterioridad al suceso relatado era tranquilo: "Nada parecía modificar la calma habitual de una zona -City Bell -acostumbrada a la seguridad, hasta..." 18/09 "Hoy" - "...en Villa Pueyrredón, un barrio que vio alterada su habitual tranquilidad" 17/09 "Clarín". (Construcción del clima de inseguridad generalizada- aparición de causa/agente).

3- En principio parece haber una diferenciación fuerte entre el Clarín y los diarios de la Plata ("Hoy" - "Día") y "Crónica", en el tratamiento textual de los hechos, designación de los participantes, atribuciones, etc. Estilo más formal y mesurado en Clarín. Aunque también, en los otros medios hay una gradación de este tratamiento en relación con la gravedad del hecho definida, básicamente, por el uso o no de la violencia: a mayor violencia, mayor "violencia verbal" de los medios ("Crónica" especialmente).

4- Cuando el delito es cometido por jóvenes - menores, se hace explícita la edad (rango que puede abarcar desde los 6 a los 28

años). Si hay participantes mayores de edad, ésta no es un dato relevante. Los nombres de los menores no se mencionan por disposición legal, pero si tienen apodosos se los cita.

5- La frecuencia con que la palabra "menores" figura en los titulares y/o copetes es de un porcentaje muy alto, disminuye si son jóvenes (a partir de 18). Esto es importante ya que relaciona la estrategia dominante de lectura de los periódicos (lectura parcial de los artículos – retención a corto y largo plazo de titulares) con la estructura del discurso periodístico, dado que los titulares, copetes, etc. deberían expresar la parte más relevante de la macroestructura del artículo. Si los titulares son tendenciosos o incompletos promueven el ascenso de macroproposiciones de nivel inferior a una posición más alta en la estructura temática.

6- El porcentaje más alto de notas en que aparecen los jóvenes está en relación con sucesos de robos (pequeños o grandes) a negocios o viviendas; con armas o sin ellas, con o sin violencia, por lo menos física. La población afectada es de clase media – ba-ja. Hay cierta construcción del "ámbito ve-cinal". Cuando las notas son más narrativas hay descripciones de la cotidianidad de las víctimas, en la cual el trabajo es un elemento importante. Hay que tener en cuenta que una de las fuentes privilegiadas de la información son los vecinos.

7- Parece existir una valoración ad hoc por parte de los medios del término "delincuente" (por definición todo aquel que delinque, sin importar el tipo de delito). Esta valoración permite diferentes representaciones de las personas que delinquen

y consecuentemente un uso diferencial y relevante de los significantes utilizados. Cuando el delito es robo/asalto/ratero, las ocurrencias que tienen mayor frecuencia son: delincuentes, hampones, mandras, marginales, etc. Exceptuando "Clarín" que se remite al uso de "delincuente"/"ladrón" (Para diferencias ver notas del robo a un Cibercafé de "Clarín" y "Crónica").

Cuando los delitos corresponden a otra tipología: violación, contrabando de éxtasis, asesinatos cuyo móvil no es el robo, cambian las designaciones. (Ver "Crónica": "*Casi un Barreda...*") Un joven asesina a su ex mujer y a su suegra, acuchilladas y estranguladas: "El ex novio" – "el atacante" – "el joven" – "el acusado").

"Clarín" usa con frecuencia el término "delincuente", sin embargo en las notas de asaltos, sólo habla del "joven" y "el detenido".

Como ejemplo de lo dicho encontramos el caso de la muerte de un abogado de Miramar, a quien encontraron con "*un cable de teléfono ajustado en el cuello*". El móvil del crimen: el abogado era el defensor de la ex mujer del asesino, a quien no le dejaban ver a sus hijos. En este caso el asesino es nombrado como "el joven".

Un tratamiento similar se da en el caso del mayor contrabando de drogas (éxtasis) secuestrado en el país, según "Clarín": "*Venía desde París y era su primer viaje al exterior. Es un joven humilde, de 23 años, y no tiene un trabajo fijo*". Es denominado: "el detenido".

"Crónica" narrando el mismo hecho llama al victimario: "un individuo" o "el cartonero" (esta última designación aparece como una

inferencia del diario) .

En estos casos en que los móviles de los delitos son claros y puntuales las atribuciones están dirigidas al hecho y no a las personas que los cometen.

8- En el delito común, como el robo, las atribuciones están dirigidas tanto al hecho como a quienes lo cometen. Las causas "no existen" (por ej.: la falta de trabajo) pero las consecuencias son claras: violencia e inseguridad. Los afectados: la población en general (con especial referencia a aquella que tiene trabajo) .

9- Hay una especie de círculo vicioso, en el cual las causas y las consecuencias son la mismas: la inseguridad. El concepto de inseguridad aparece o bien lexicalizado en el cuerpo de las notas, copetes, etc. o en recuadros que aluden al clima general mediante cifras, porcentajes, etc.

El "Clarín" en la sección policiales, para algunas páginas en las que figuran este tipo de noticias, tiene un nuevo subtítulo: "Inseguridad". Nacionales, internacionales, espectáculos, deportes, cocina... inseguridad.

El diario, al incorporar una nueva sección, parece haberle designado un estado de permanencia al estado de inseguridad.

10- Si se leen la cantidad de pequeñas notas sobre robos se tiene la sensación de una puesta en marcha de "serialidad". La serie, por un lado, elimina la identidad de sus elementos, son intercambiables, efecto reforzado por la prohibición de nombrar a los menores ("El Día": "...*Dos chicos de si-milares características de los que perpetraron el ilícito resultaron demorados... aun-que liberados poco después, ya que se comprobó que nada*

*tenían que ver con el audaz asalto"* . "Clarín": "*Los comerciantes y vecinos los ven todos los días mendigando o limpiando los parabrisas.. Otros inhalan pegamento y algunos roban...*"

Por otro lado, la serie conlleva la idea de un proceso que se repite, que no tiene límite.

Para esto ver la nota: "Utilizarían a chicos de la calle en extorsiones contra comerciantes", "El Día" 19/09. Los menores en ningún momento son considerados también como víctimas. El colectivo "chicos de la calle" se convierte en objeto, como decir: "utilizarían armas blancas en..."

11-Cuando se enuncian causas para explicar estos delitos son el alcohol y las drogas. En el "Clarín" del 16/09 aparecen dos notas separadas sobre estos temas: "*Proponen castigar el delivery del alcohol*" y "*Limitan en Vicente López la venta de pegamentos*", ordenanzas destinadas a "evitar la adicción en menores". En "El Día" del 06/09, una nota figura en primera plana como: "*Pelea y jóvenes heridos en madrugada violenta*" y sigue en el interior del diario: "*Aumenta la preocupación por otra madrugada de violencia*".

Aquí la relación jóvenes, drogas, alcohol, violencia, está explícitamente tematizada, no es una inferencia posible para los lectores como en las dos notas citadas más arriba.

12- La fuentes privilegiadas son: las víctimas, los vecinos y la policía, tanto en discurso directo como indirecto. El tipo de evaluaciones sobre la policía, generalmente, son informes con respecto al procedimiento realizado: qué seccional intervino, cuántos efectivos, etc., algunas ocasiones se menciona el nombre del comisario.

Estas descripciones forman parte de la estructura de casi todas las notas. No hay

ninguna evaluación negativa, por parte de los medios como de los vecinos, con respecto a los procedimientos policiales, ni siquiera en los casos en que los ladrones no fueron "atrapados".

13- Se nota un "clima de inquietud" por la relación delito-menores, expresada en titulares y con más presencia en los diarios de la Plata: "precoces delincuentes", etc., y por el tema de la reincidencia, este sí es un dato que suele aparecer en los casos en que existe la reincidencia delictiva.

14- Una nota interesante como una pequeña muestra/resumen de cómo se articula este tema es la del diario "Clarín" 07/09, página completa, titular: "Detienen a dos chicos por el asalto a un supermercado", subtítulo: "Inseguridad", bajada: "Tienen 13 y 14 años".

La nota presenta el acontecimiento con los voceros oficiales: vecinos y policía, enunciadores privilegiados. Hay tres recuadros con pequeñas notas. Dos con la voz de los especialistas: "Deuda" (cifras que asustan...) y "Los menores en la calle", en la cual la titular de Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes del Gobierno porteño, hace una "clasificación" de los niños. Estos serían como la descripción del estado de cosas.

El tercer recuadro, sin firma, el enunciador es "Clarín": "Los dos son inimputables": el argumento que se sostiene es que los chicos no pueden ir detenidos porque, para la ley argentina, los menores son inimputables. Esta nota, tal vez, describa como las cosas "deberían ser" para el enunciador, si tenemos en cuenta que dice el copete: "La policía ya los conocía y los detuvo al rato".

Arriba, en el margen derecho de la página y sin conexión aparente con el resto de la nota una foto de la presentación de "la nueva policía" de la Provincia de Buenos Aires, una fuerza que por ahora suma 400 hombres.

## **INFORME II**

### **Sección: Opinión**

Las notas de Clarín se dividen en:  
1-Notas de opinión firmadas por funcionarios, ex – funcionarios, escritores, algún periodista, etc. Si bien los primeros no pertenecen al plantel del diario, es de suponer que son elegidos por los medios como portavoces válidos, en tanto que deben compartir un mismo mundo de creencias, o una ideología similar. En la medida en que estos interlocutores tienen un cierto status social, profesional, etc., están doblemente legitimados, por la inclusión de su opinión en el medio y por su condición de "especialistas", garantía de un cierto saber sobre el tema que tratan. Esto posibilitaría orientar cierta tendencia en la opinión pública.

2-Hay varios artículos sin firma de autor, relacionados con el tema de la justicia como institución, su funcionamiento, fallas, posibles reformas, etc. Estas notas se articulan explícita o implícitamente con la encuesta realizada entre los abogados de Capital Federal y Gran Buenos Aires, a cargo del centro de Estudios Nueva Mayoría. La encuesta es presentada por el mismo medio el día 13/09 y estos artículos aparecen en días anteriores o posteriores próximos a la publicación de la encuesta. Las notas tienden a construir la imagen de la Justicia como causante de la inseguridad por no poder evitarla. De hecho está la encuesta que confirmaría que la gente,

a través de la mediación discursiva de los abogados, no está conforme con el funcionamiento de la misma, sobre todo si tenemos en cuenta que el porcentaje más alto de disconformidad está en relación con el tema de la inseguridad. A qué tipo de reformas en el sistema judicial se está tratando de apuntar? No se mencionan los casos (exceptuando el de la AMIA) más renombrados de delitos económicos, o en los cuales hayan estado involucrados políticos, empresarios u otros actores sociales.

### **Comentarios sobre algunas notas firmadas:**

**"Reconstruir la vida en común"** Susana Decibe, 14/09/04 (Ex ministra de Educación del menemismo)

Con respecto a esta nota, la ex – ministra en su andamiaje argumentativo presenta ciertas zonas de ambigüedad. Su argumentación intenta sostenerse en algunos de los conceptos de Hanna Arendt, tal como el del "milagro", en términos de "ruptura de los automatismos" en los procesos históricos. Sin embargo, esta ruptura es presentada más como un "milagro divino" que como la acción de sujetos históricos. El comienzo es significativo: *"Cuando las muertes en la Plaza de Mayo, los saqueos, la violencia contra los bancos y la miseria que buscaba comida entre los desperdicios de las veredas desembocaron en el gobierno actual, una vez más y casi por milagro encontramos otra oportunidad".*

Vemos las frases nominales que están funcionando como una cadena de sucesos sin agentes, ni pacientes explícitos (tal vez, sólo los bancos aparecen como entes afectados: "la violencia contra los bancos") No se enuncia quiénes son los muertos,

ni quiénes los asesinos, ni cuáles fueron las condiciones. Podría ser, teniendo en cuenta la analogía que establece Arendt entre el automatismo que organiza la vida biológica y el que se produce en los procesos históricos, que la autora de la nota haya optado por el primer término de la comparación. *"Cuando las muertes..."* es una expresión que remite más bien a una "muerte natural" que a una causada por un agente determinado. De este modo "na-tural" es que se "desemboca" en el gobier-no actual, no hay actores sociales que hayan impulsado un cambio de gobierno con sus acciones. Es por eso, que casi por milagro nos encontramos con otra oportunidad, no que la hayamos cons-truido.

Debemos inferir, por los conocimientos compartidos en una comunidad, que estas primeras líneas de la nota hacen referencia a diciembre de 2001, ya que Decibe no lo explicita. Día de movilización colectiva por la defensa de derechos y garantías civiles, sin embargo no se menciona ciudadanos, gente, pueblo, etc. Probablemente, en este sustantivo que se ha personificado "la miseria que buscaba..." se encuentre la gente, pasando por alto la gran cantidad de personas de clase media que se hicieron presentes, tal vez invirtiendo su frase: por la violencia de los bancos y no contra los bancos y de un sistema financiero perverso.

Pero la clase media, para la ministra no parece existir, líneas más abajo: *"Los dos problemas más serios que padecemos – exclusión social e inseguridad – movilizan en los dos extremos de la escala de ingresos a quienes se sientan más perjudicados".*

Nuestras mayores debilidades en la vida

democrática se encuentran, según Decibe, en la articulación de la vida en común y la acción política, debilidad que se manifiesta entre *"quienes reclaman justamente por seguridad"* (¿A quiénes y qué engloba el término seguridad?) y el problema a solucionar es la degradación de las instituciones y servicios...

La acción de quienes interpelan directamente al Estado muestra que en el "imaginario de ese colectivo social" (¿el que estuvo en la Plaza de Mayo, el grupo de Bloomberg, la miseria, la clase media, los piqueteros, los ahorristas, los desocupados?) y en sus prácticas, el único espacio para la sociedad es el de la protesta organizada, como único modo de interpelar a los gobernantes y nuevamente a "los servicios públicos". Colectivo social en el cual ella no se inscribe, aunque más adelante, explique que esto *"no es una crítica clasista a la movilización"*.

La propuesta de la ex - ministra, que por un lado pretende reconstruir la vida en común, es paradójicamente la desarticulación del espacio público entendido como "protesta organizada" y reemplazarlo por un modelo "civilizado", a la europea, pero no un modelo de reclamo de justicia, etc., sino de "seguridad", en el cual cada vecino operaría, algo así, como el primer nivel de control sobre los otros.

¿Cuál sería el segundo nivel que no menciona? Reemplazaríamos así, reclamo colectivo organizado por "servicios de seguridad" individuales, sin costo además.

El término "servicios" en esta nota es bastante equívoco: El estado no debe garantizar como establece la Constitución derechos y garantías (derecho a trabajar, a la

salud, a la alimentación, a la educación, etc.) sino un abanico de servicios.

Al punto de postular que: *"...(es necesario) establecer la densidad de vínculos sociales... para fortalecer cada uno de los servicios que dan sentido a nuestra vida en comunidad"*

La propuesta es una ética social básica que permita construir el principio de equidad, se entiende: algunos se quedaron con servicios precarios, los otros con los servicios pero sin la seguridad.

Ahora esta ética social, es esperable sólo de los ciudadanos, lo cual no está mal. ¿Pero cuál es la ética y las políticas de estado, que permitirían arribar a un estado de bienestar equitativo, a un reparto de los "servicios", también equitativo? No hay crítica, ni comentario alguno con respecto a este punto. Si hay reclamo, es porque tales políticas no se existen.

Esto es lo que entiende la ministra por exclusión social, aunque lo que está debatiendo es un problema de seguridad. El poder organizado de los ciudadanos que propone no parece basarse mucho en la "fuente de libertad" que propone Arendt: *"...lo que permanecería intacto aún en épocas de ruina, sería la fuentes de libertad, la capacidad de empezar de nuevo"*.

La ambigüedad, o paradoja que presenta esta nota es que, por un lado los gobernantes, los "actores políticos" por su buena voluntad (sic) no pueden reemplazar el poder organizado de los ciudadanos. Pero, por el otro lado, parecería plantear la desarticulación de la protesta organizada y reemplazarla por la construcción de un espacio público basado en la densidad de los vínculos sociales.

Promueve la acción de los ciudadanos, pero en el respeto de los modos de vivir de cada uno. Lo que propone está más cerca de una ética individual que social. Hay que educar al pueblo para que no moleste al Estado que trabaja para él y a los ciudadanos que gozan de los servicios que este les brinda.

**“Ni el dolor ni el miedo son buenos consejeros”** Hector Abad Faciolince,  
13/09/04 Escritor Colombiano –

Para el autor de la nota hay una homologación de los términos “colombianización”, “violencia”, “globalización”, o por lo menos de sus causas.

No podemos hablar de una “colombianización” de la Argentina, en la cual en principio no existe la guerrilla, si en Colombia, como dice el escritor “cerca de la mitad ha padecido una muerte violenta en la familia”.

Parte de un supuesto, la sed de justicia de un padre justiciero que quiere vengar la muerte de su hijo, para arribar a una afirmación contundente sobre la base de un solo dato de la realidad social de nuestro país: *“Aunque si lo pienso bien, no es Argentina, sino el mundo entero el que se está colombianizando”*. ¿Esto significaría un comienzo de la guerrilla en la Argentina para Faciolince, si tenemos en cuenta que unas líneas más abajo define a las nuevas guerras como “guerrilla civil” enmarcada en una misma “guerra global” con focos de terrorismo?

Mencionamos al comienzo la construcción ideológica del miedo como una condición persistente de la vida cotidiana en el presente, la nota de Faciolince nos permite incluir esa construcción como adjudicación

de un síntoma “mundial”, en tanto, por un lado, es experimentado por aquellos sectores “señalados” por la peligrosidad pero también por aquellos que han producido las condiciones de una sociedad peligrosa. De allí que la nota equipare la percepción del “desorden” con las advertencias respecto de las formas de organización como parte del terrorismo o la guerrilla.

## INFORME DE DIARIOS

En este apartado de nuestro trabajo nos abocamos al análisis de los titulares. La importancia de su inclusión como un corpus significativo independiente reside en la funcionalidad que tienen éstos dentro de la noticia. Nos referimos al hecho de que los titulares operan como el aviso o “foco” de interés para captar la atención de sus lectores. En consecuencia, la forma en que se organiza y/o jerarquiza la información dentro de ellos adquiere un valor propio.

En este sentido nos concentramos en la selección léxica empleada. Al mismo tiempo, el titular constituye el elemento fundamental en la toma de decisión del lector para continuar o interrumpir la lectura; hecho que justifica un análisis en sí mismo.

La muestra del corpus pertenece al mes de noviembre del año 2004. Nos detuvimos en aquellas noticias que informaban acerca de una misma situación y que aparecían por lo menos en tres de los cinco diarios de Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires con los que trabajamos. Escogimos los titulares con sus respectivos copetes y/o bajadas para poder comparar el modo en de presentación de los temas en éstos y revelar la relación entre lo informado en él y en los elementos

que lo acompañan. Éstos, en muchas oportunidades, anticipan, amplían o aclaran la información del encabezado pero, en muchas otras, no entablan una relación directa sino que sólo funciona como "efectismo".

Por otro lado, si abordamos la información desde el punto de vista de la recepción, se ha comprobado desde distintas perspectivas teóricas, que los datos que se conservan en la memoria de largo plazo de un lector de medios gráficos son, precisamente, los contenidos de los titulares de los artículos.

Su importancia radica en el proceso de codificación y decodificación de la información suministrada. Desde la perspectiva del emisor de la noticia la construcción implica un recorte de los datos aportados en el cuerpo de la misma, lo cual permite observar el modo en el cual se pondera la información conjuntamente con los procedimientos lingüísticos a partir de los cuales se realizan.

## CONCLUSIONES

1 – La categoría de "menor" es relevante, ya que el porcentaje de ocurrencia es alto, en los titulares de las noticias en las cuales son víctimas o victimarios, por lo cual, se considera que como categoría es influyente para la estrategia comunicativa de los medios. Se efectúa un recorte en la información general, esta categoría adjetiva el acto delictivo, sea porque un adolescente actuó en él o fue víctima del mismo.

Se observa algo similar en el tratamiento de otra franja etaria: la de los "ancianos", pero en este caso sólo es observable en los casos en los que son víctimas de algún hecho.

2- En el corpus presentado, se reconoce una diferencia en el abordaje de acuerdo al tipo de evento delictivo, y/o actores involucrados. En el caso del robo de bebés en un hospital cordobés, todos los titulares concuerdan con la cifra precisa de bebés y la condición de recién nacidos.

Otra de las similitudes es que se limitan al caso puntual de un hospital y en un lugar geográfico aislado. Ni en las bajadas, copetes o cuerpo de las notas se inscribe el caso en un fenómeno mucho más complejo y generalizado como práctica y que respondería a redes u organizaciones delictivas: el tráfico de niños en el país. Hecho que, como es sabido, involucra tanto hospitales como juzgados y otras instituciones a nivel nacional.

Contrastando con estos datos, en los casos de muertes de jóvenes en las comisarías estas notas no se limitan al hecho puntual, sino que lo exceden, ya sea en el copete, bajada o cuerpo de la nota vinculándolo con un debate que circulaba en esos días en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, con respecto a la reforma legislativa que debería realizarse acerca de la detención de los menores.

En estas notas se prioriza el debate sobre la legislación como marco general (representado en copetes y bajadas) y las muertes que se mencionan en los titulares funcionan a modo de ejemplos de este debate.

3 – Es notoria la ausencia de cualquier término que refiera a minoridad en el caso del sacerdote acusado por abuso sexual de tres monaguillos.



4 - Otra relación significativa que se encuentra es el caso de la mujer violada y muerta por estrangulación a la cual se le adjudica como atributo principal, además de su juventud, su condición de militante piquetera. En los hechos referidos no hay relación entre su actividad política y el contexto en el cual se llevó a cabo el asesinato.

Consideramos que en la composición del corpus que relevamos se establece una relación entre las instituciones y los menores que son víctimas en ellas.

Creemos que esta vinculación que se presenta es la condición de su presencia en la mayoría de los diarios, sean éstos de circulación nacional o provincial.

Si bien hay casos que podría llevar a una problemática ampliada, por ejemplo, el tráfico de niños o las sucesivas causas de abuso sexual que pesan sobre miembros de la Iglesia, el único caso en el que el debate presenta mayor argumentaciones es en el de los jóvenes presos.

No es frecuente que en los titulares aparezcan las instituciones como responsables de sus miembros integrantes, o que puedan ser cuestionadas, precisamente, en términos institucionales.

**Día 12/11/04**

### **Crónica**

Primera Plana

1- Copete: "Investigan sorprendente tráfico de bebés"

Titular: "Para venderlos dieron por muertos a 37 recién nacidos"

Bajada: "Los hechos ocurrieron en un hospital del interior cordobés y habría más de veinte médicos y enfermeras involucrados"

Interior del diario

2- Titular: "Misterio por desaparición de 37 bebés"

Bajada: "Habrían sido vendidos tras hacerle creer a los padres que nacieron muertos"

3- Titular: "Piden 15 años a sujeto acusado de secuestro"

### **Clarín**

1- Copete: "Denuncia contra un hospital de Santa María de Punilla, en Córdoba"

Titular: "Investigan si bebés dados por muertos en un hospital, en realidad fueron vendidos"

Bajada: "La causa fue abierta por la Justicia de Deán Funes tras las denuncias de parejas atendidas en el hospital Domingo Funes de Santa María de Punilla. Según el abogado querellante, existen sospechas sobre 35 casos, mientras que en otros dos habría suficientes indicios"

### **El Día**

1- Titular: "Piden 15 años de cárcel por un terrible caso de secuestro de un nene"

### **Hoy**

1- Copete: "Habría raptado a un nene para someterlo a torturas"

Titular: "Piden 15 años por un secuestro aberrante"

Bajada: "En el juicio a Fernando Ceballos, la fiscalía dio por probado que privó de su libertad a un chiquito de 10 años, abusó de él, le sacó sangre y hasta le introdujo un líquido verde. También lo obligó a que le dijera "mamá". La defensa sostiene que

es inimputable. Ocurrió hace dos años, en Avellaneda.

2- Copete: "Conmoción en Córdoba"

Titular: "Investigan supuesta venta de 37 bebidos"

Bajada: "La causa involucra al hospital Domingo Funes, en Punilla. El abogado querellante dijo que en el lugar funcionaba "una organización" dedicada a la venta de recién nacidos".

### **Página 12**

No informa sobre estas notas.

### **Día 13/11/04**

#### **El Día**

1- Copete: "Nuevos zarpazos de la violencia en las escuelas"

Titular: "Estudiante fue herido con arma blanca en un colegio"

Bajada: "El hecho ocurrió en un bachillerato de 8 y 76. El joven fue a parar al hospital"

2- Copete: "Nuevos zarpazos de la violencia en las escuelas"

Titular: "Un joven le quemó el brazo a otro en una escuela porteña"

3- Titular: "Otro adolescente murió en una comisaría bonaerense" (B. Blanca)

4- Titular: "Ya son cuatro los fallecidos por incendio en una seccional" (B. Blanca)

#### **Clarín**

Copete: "Iniciativa del gobierno bonaerense"

Titular: "Quieren crear en la Provincia un fuero penal para menores"

### **Página 12**

1- Titular: "Otro capítulo en la tragedia de los menores alojados en comisarías"

Bajada: "Un chico de 17 años murió ahorcado en una seccional de Bahía Blanca. Todavía hay 129 menores detenidos en comisarías. El Senado ya trata una ley para desjudicializar casos asistenciales"

### **Hoy**

1- Copete: "Recrudece la polémica por menores alojados en comisarías"

Titular: "En una seccional apareció ahorcado un joven y murió uno de los pibes heridos en un motín"

Bajada: "Según la Policía, el cuerpo fue hallado en el patio de una comisaría de Bahía Blanca, pero sus compañeros dicen que lo encontraron en la cama. Investigan si fue crimen o suicidio. Falleció el cuarto de los pibes que sufrió quemaduras en la revuelta de Quilmes"

2- Copete: "La reforma judicial en la provincia"

Titular: "Habrá nuevas reglas en el trato a menores. Niños que delinquen, bajo la lupa"

Bajada: "Tras el cortocircuito entre el Ejecutivo y los jueces, el Senado analiza el proyecto para modificar las formas de juzgar a los niños y adolescentes. La norma establecerá que habrá juicios orales. También deberán ser liberados si el proceso dura 120 días. No podrán ser interrogados por la policía".

1- Titular: "Incendio en comisaría se cobró otra vida"

2- Titular: "¡Quiso prenderle fuego al compañero!"

Bajada: "Ocurrió en una escuela porteña; el agresor había rociado con alcohol el brazo de otro joven"

3- Titular: "Hallan ahorcado al pibe que estaba preso" (B. Blanca)

4- Copete: "La idea es que en el ámbito bonaerense, adolescentes detenidos gocen de las mismas garantías que los mayores".

Titular: "Menores: avanza reforma judicial"

## **Día 8/11/04**

### **Crónica**

1- Titular: "Romina: ¿Asesino es un psicópata sexual?"

Bajada: "Es la nueva hipótesis que barajan los investigadores del bestial homicidio de la nena de Lavallol"

### **Clarín**

1- Copete: "Asesinato y mutilación en Lavallol"

Titular: "Un ex preso en la mira por el crimen de una nena"

Bajada: "Sospechan de un psicópata sexual que salió hace poco de la cárcel y vive en el barrio"

### **Página 12**

1- Copete: No hay registro de alguna de estas notas.

### **Hoy**

1- Copete: "Espanto en Lavallol".

Titular: "Sospechan que el crimen pudo ser ejecutado por un psicópata sexual".

Bajada: "Los investigadores del homicidio de Romina Soto le apuntan a un hombre con antecedentes por violación. Vive cerca de la casa de la víctima y salió recientemente de la cárcel. Se mantiene la hipótesis del "mensaje mafioso"

### **El Día**

Titular: "Creen que asesino de la nena en Lavallol es un ex convicto"

## **Jóvenes como víctimas**

### **Día 11/11/04**

### **Crónica**

Titular: "Piden condena de 9 años para cura acusado de abuso sexual"

### **Clarín**

Copete: "Acusado de abuso"

Titular: "Piden 9 años para un cura"

### **Página 12**

Titular: "Abuso sexual"

### **El Día**

Titular: "Piden severa pena para un sacerdote acusado de abusar de tres monaguillos"

Esta noticia no se registra en el diario platense **Hoy**.

### **Crónica**

Titular: "Violan y estrangulan a una joven piquetera"

Bajada: "Cansados de inseguridad, vecinos de Carlos Spegazzini cortaron la ruta"

205"

### **Clarín**

Copete: "La víctima tenía 17 años y creen que fue estrangulada"

Titular: "Violan y matan a una chica en Ezeiza"

### **Página 12**

Copete: "Era una militante piquetera"

Titular: "Una chica asesinada"

### **Hoy**

Copete: "Tenía 17 años"

Titular: "Violada y estrangulada con su pantalón"

"Asesinaron a joven piquetera"

Bajada: "Tres chicos encontraron el cuerpo en un campo del partido de Ezeiza. Estaba semidesnuda, entre unos pastizales. Había desaparecido el martes, después de participar en la marcha y visitar a unas amigas. Por ahora descartan una motivación política. Sus compañeros cortaron la Ruta 205".

Esta noticia no se registra en el diario **El Día** de La Plata.

**Día 15/11/04**

### **Crónica**

Titular: "Menores presos tenían que ser *gatos*"

Bajada: "Policías de Claypole serán indagados por golpearlos y someterlos a malos tratos".

### **Clarín**

Copete: "Los menores estaban detenidos

en una seccional de Claypole"

Titular: "Investigan si torturaron a tres chicos detenidos dentro de una comisaría"

Bajada: "Los acusados son dos oficiales de la Bonaerense. Están relevados de su cargo"

### **Página 12**

Copete: "Eran de la comisaría de menores de Claypole"

Titular: "Dos policías con apremios"

### **Hoy**

Copete: "En la comisaría de Claypole"

Titular: "Dos policías habrían torturado a tres chicos porque éstos se negaban a ser sus sirvientes"

Bajada: "Lo denunció un detenido por intermedio de una carta que entregó a un familiar. Según consta en la causa, los presos eran sometidos a brutales golpizas cuando "no querían ser los *gatos* de los efectivos". Además de los oficiales relevados de sus cargos, investigan a un subcomisario"

Esta noticia no se registra en el diario **El Día** de La Plata.

## **INFORME III - Jóvenes: Víctimas**

Desde el paradigma de la vulnerabilidad juvenil, los jóvenes son pensados y nombrados en relación con el delito y/o práctica social de la que son o han sido objeto. En el informe sobre jóvenes victimarios que se realizó relevamos entre delito y victimario una relación análoga a la citada.

A partir de esta coincidencia podríamos conjeturar un tipo de estructura que parece

ser recurrente en las representaciones que construyen los medios y sus designaciones, que tendrían como sustento la relación entre el delito cometido y las víctimas y/o victimarios, en la cual el énfasis estaría dado por la tipificación del delito.

Si pensamos que el delito es considerado como "la conducta que agrede un bien jurídico protegido por la ley", podríamos llegar a inferir cuáles son los "bienes" que desde la óptica de los medios, y probablemente desde la opinión pública, deberían ser resguardados por sobre los otros. A partir de allí las gradaciones en los modos de nombrar tales representaciones: individuo, acusado, agresor, violador, delincuente, hampón, ladronzuelos, etc. En estas incidirían las diferencias según la edad y el género.

Para el sistema jurídico argentino la escala en la cual se sitúan estos bienes va en un orden descendente: Vida – Honestidad (violaciones –abusos) – Honores – Propiedad (Aunque luego en la práctica un ladrón de gallinas pueda recibir una condena más grave que un violador).

## **Notas sobre Abuso sexual**

### **Clarín**

Ejemplos:

1- Las fuentes provienen de "las fuentes de la investigación", la Policía, agencias de noticias, algunas veces figuran los dichos de los padres pero no en estilo directo.

2-En titulares y copetes hay una baja presencia del término "menores", que contrariamente es alta en las notas en las cuales los jóvenes son victimarios. La designación más frecuente es chico/a,

*chicos/cas:*

"Raptaron y violaron a una chica" – "Detienen a un hombre por abusar de chicos a los que conocía por Internet". – "Dura condena a un pastor por corrupción de menores".

3- *En ésta última nota aparece el término "menor" con una sola ocurrencia. En la primera nota, en la que la víctima es una mujer de 13 años, hay un uso alternado entre "chica" y "nena", en la segunda nota en que las víctimas son sólo varones entre 11 y 16 años las designaciones son "chicos"/"víctimas".*

4- *En ninguna de estas notas hay atribuciones ni a la figura del victimario, ni sobre los hechos ocurridos. El victimario se designa por el nombre (en caso de que se conozca) por la profesión ("Docente detenido por abuso sexual") etc. Los términos frecuentes son: acusado, imputado, captores, el detenido, el violador.*

5- *El pastor, por ej. es nombrado como tal, aún habiendo sido condenado a 18 años de reclusión por la violación de dos menores de 14 años, en ninguna instancia de la nota se lo califica como "delincuente", término que este medio utiliza con frecuencia en los casos de robos o hechos similares. Lo mismo sucede en el caso de la chica de 13 años secuestrada y violada reiteradamente por "tres jóvenes" que son llamados "sus captores".*

6- *Esta situación también se reitera en Crónica, aunque sus titulares son siempre "espectaculares". En la nota que se refiere al caso del pastor ("¡Aleluya!, el pastor fue condenado") si bien en el copete dice: "un depravado predicador" en ningún momento se lo denomina "delincuente". El*

*titular, si bien es "ocurrente", difícilmente lo encontraríamos encabezando otro tipo de delito (por ej. ¿un secuestro extorsivo o robo a mano armada? ) y mucho menos teniendo en cuenta que las víctimas son menores.*

*Ambos diarios parecen adoptar en estos casos de abuso sexual un relato de los hechos que se presenta como "expositivo". El respeto de la norma periodística que indica que debe señalarse sólo el carácter de imputado se asocia a una condición de clase del protagonista*

*Hay dos recuadros que ilustran esta vinculación en las representaciones de los medios entre delito/víctimas/victimarios.*

*Ambas notas pertenecen a Crónica:*

*-Secuestro extorsivo (10/09) Autor: varios delincuentes- Víctima: chico de 16 años: purrete, niño, rehén, víctima, jovencito, menor.*

*-Abuso sexual agravado y corrupción de menores (11/09) Autor: Pastor religioso -Víctima: dos chicas de 14 años: adolescentes, chicas, víctimas, menores.*

## **Texto**

El acontecimiento que analizamos es el incendio de la disco Cromañón durante el recital del grupo de rock Callejeros. Mueren 188 jóvenes en un barrio de la Ciudad de Buenos Aires.

Se trata de una catástrofe que vincula experiencia colectiva con muerte, duelo, y, a posteriori, con una crisis institucional a partir de los modos de enfrentar la tragedia.

A partir de este hecho como disparador,

en nuestro trabajo revisamos en primer lugar, el modo en que los distintos diarios fueron desplegando la información sobre el tema.

Teniendo en cuenta el contexto del recital, que las víctimas fueron jóvenes, analizamos qué representaciones de jóvenes construyen los medios gráficos que seleccionamos para la investigación.

En segundo lugar, atendimos a la forma de presentar los hechos, los participantes, las hipótesis acerca de las condiciones de la tragedia, entre otros componentes de las notas periodísticas.

A modo de hipótesis inicial sostenemos que existe una diferencia significativa entre la representación de la juventud que se expone cuando las noticias abordan casos de jóvenes en términos de historias individuales frente a las notas que se refieren a la juventud como un colectivo que tratan de caracterizar, definir y / o evaluar.

En el contexto de la tragedia aparecen delimitados, en principio, tres actores iniciales con distintos roles:

El público compuesto por jóvenes con un promedio de edad de 22 años y un número importante de menores y uno pequeño de infantes

El / los empresarios que eran **propietarios del lugar** donde se desencadenaron los hechos. El grupo Callejeros (incluyendo al manager y los empleados de seguridad a su cargo) como "anfitriones" de la noche. Con el paso de los días se fueron sumando otros agentes (miembros de instituciones como la policía federal, bomberos, funcionarios del gobierno) como actores

a los que se señaló con algún grado de responsabilidad más directa, ya sea por su intervención o por omisión en el incendio o, de modo indirecto, porque se les adjudicó mal desempeño en las funciones que competen a su cargo.

Cada uno de los participantes anteriores, tanto como los numerados más arriba, ocupó distintos espacios y fue foco de diversas notas en cada uno de los matutinos.

En el caso de Callejeros, las publicaciones coincidieron en reconstruir la historia de la banda: cuáles fueron sus orígenes, en que año se formaron, cuál es el contenido de las letras (se los identificó como un grupo cuyas canciones tratan problemas sociales), cuáles son los espacios más frecuentes de su actuación, entre otros ítems.

Sin embargo, sólo en dos periódicos se recogieron declaraciones del baterista del grupo refiriéndose a la posibilidad de que Callejeros tuviera algún tipo de responsabilidad. Fuera de esta declaración en particular, no hay una identificación del grupo como portadores de algún grado de culpabilidad, sino que se los muestra más cercanos al conjunto de las víctimas, sobre todo porque varios de los integrantes perdieron familiares en el incendio.

En el lado opuesto, ya que se lo señala casi como el único responsable, es ubicado el empresario Omar Chabán, dueño del local<sup>13</sup>. Sin embargo, en la mayoría de las notas que lo eligen como centro, las referencias tienen el mismo sentido biográfico que en el caso de Callejeros. Se señala al empresario como un "personaje de la noche" o un "empresario del under". A partir de la identificación de Chabán como responsable, todas las estimaciones

periodísticas que intentan reflexionar un poco más alejadas de la coyuntura lo hacen centrándose en su persona.

Contra nuestras previsiones no encontramos un análisis del estado de otros lugares bailables o sobre las acciones de otros empresarios, excepto cuando se producen generalizaciones moralizantes que advierten respecto de las prácticas de esparcimiento o diversión de los jóvenes ya sea como actores o como público.

El tercer actor que aparece demarcado en las notas es el público. La cobertura periodística de los primeros días intenta responder a la pregunta sobre quiénes eran los que asistían comúnmente a Cromañón y quiénes había ido esa noche.

Se ofrecen estadísticas sobre el promedio de edad de los asistentes, las zonas geográficas de donde provienen, etc. Abordados desde la perspectiva del colectivo juventud se los identifica con el descontrol (muchas veces equiparado al comportamiento de barras bravas en el fútbol), la falta de responsabilidad (la práctica de asistir con sus hijos al recital o la existencia de una guardería improvisada en el baño, son consideradas opciones individuales y no parte de las condiciones de trabajo o esparcimiento), la identificación entre rock y marginalidad para estratificar distintas pautas de entretenimiento de acuerdo con criterios de pertenencia ya sea por condición social o por lugares de procedencia.

El efecto ideológico de esta construcción delimita a los jóvenes de la Capital Federal respecto de los de la Provincia de Buenos Aires que son representados como lo "extraño" o "extranjero", fuera

de las instituciones. Paralelamente se publican notas sobre jóvenes en términos individuales y, en estos casos, los seleccionados son jóvenes que poseen una imagen altamente positiva (estudiantes, deportistas, etc.)

**Diario: La Nación**

**Nota: "Zapatillas calientes, remeras sudadas"**

**Fecha: 5 de Enero de 2005**

**Autor: Abel Posse**

La nota comienza con una afirmación que sostiene que la tragedia ocurrida en la disco "nos obliga a una interpretación que trasciende la realidad de tanta muerte y de las posibles culpas".

La primera parte del enunciado indica una concepción de lo ideológico escindido de sus condiciones de producción. La segunda sostiene un punto neutro como autovalidación que elimina el vínculo entre ideología y consecuencia de las acciones.

Parte de nuestro análisis está basado en la forma en que, a pesar de sus advertencias iniciales, el autor señala culpables desde una perspectiva moralizante. Comencemos con el análisis.

El "nos" inclusivo de la cita anterior deja en claro que el contenido que sigue no es solo la opinión / lectura desde su rol de "experto" sino que, la comunidad de lectura lo exime de enunciar la condición ideológica de sus afirmaciones. Sin embargo, y teniendo en cuenta como continúa la exposición, ubica a los jóvenes, prota-gonistas afectados por la tragedia en el marco habitual del pánico moral y

sexual propio de los reclamos de control y vigilancia: "Centenares de jóvenes reunidos en uno de los tantos centros de desquicio se inmolaron en una tremenda llamarada que conmovió al país". Así comienza el párrafo siguiente en el cual dos elementos resultan sumamente interesantes.

En primer lugar ¿puede afirmarse que los jóvenes fueron agentes de su propia matanza? Por otra parte ¿es inherente a su condición de jóvenes que sus reuniones se lleven a cabo en "centros de desquicio" como se pretende asociar linealmente? Volvamos a la primera pregunta. Si recurrimos al diccionario inmolarse es "sacrificarse por un ideal o por el bien de los otros". Es lícito preguntar al texto, entonces, cuál es el ideal que Posse cree que perseguían estos jóvenes o a quiénes beneficiarían con su muerte. La solución no aparece enunciada, pero cualquiera fuera la respuesta, en todos los casos está presente una intencionalidad.

Estos jóvenes del público cumplen, de acuerdo con lo expuesto, el papel de agentes activos de su propia destrucción que, por otra parte, es indudablemente más cercana y probable cuando los jóvenes no van a recitales o salen a ver espectáculos sino que asisten a reuniones en espacios de "desquicio". En consecuencia, constituyen arquetipos que, en su sacrificio, permiten delimitar la distancia entre "buena" y "mala" juventud, entre "buena" y "mala" sociedad.

La siguiente frase con la que cierra el párrafo sostiene esa tesis en términos metafísicos: "Esa terrible antorcha ilumina



hacia los cuatro puntos cardinales de la Nación la *nada* en al que malvive buena parte de la juventud argentina" ¿Qué significa ese prefijo que se antepone al verbo vivir? Cuando en el periodismo se utiliza como sustantivo la palabra malviviente/s se hace clara referencia a aquel o aquellos que cometieron un delito. En este caso se delimita el delito a partir de un arquetipo de juventud cuyo único modo de existir es "el malvivir".

"La llamarada de los inmolados nos muestra el mundo chato y sin salida de probablemente tres millones de adolescentes y jóvenes a la deriva, sin convocatorias ni vocaciones, excluidos en silencio en los márgenes de una sociedad que calla y no sabe integrarlos, positivizarlos"

El argumento de Posse asocia el rock con los márgenes que señalan a esos tres millones. Pero, ¿esta sociedad que "calla y no sabe integrarlos" no es también la suya? y ¿cómo se lleva a cabo por parte del cuerpo social la tarea de positivizarlos? Tenemos que desprender de esta necesidad, entonces, que todo joven por su sola condición, es un agente negativo.

Más adelante se sostiene, a partir de lo ocurrido, la evidencia de una "caída educativa y cultural" Afirma que la tragedia "nos muestra el grado de improvisación e indisciplina colectiva". Sin embargo este problema de improvisación e indisciplina colectiva parece ser menos conjunta para un grupo que aquello que su propio título anuncia. Una vez más, el autor no duda en señalar como responsables a los propios

jóvenes.

De cualquier manera ¿se puede exculpar de la improvisación y la indisciplina a los empresarios y los políticos que, siendo extremadamente amables, podemos calificar su accionar como torpe e inoperante. "El problema está más allá de la puerta de emergencia cerrada con cadenas o de la renovación de las inspecciones o de las supuestas responsabilidades de los políticos". Si el problema está más allá del modo en que intervinieron empresarios y políticos ¿qué es lo que se encuentra más acá?

La estigmatización no sólo señala a los sujetos sino que advierte respecto de los "signos" de sus prácticas que son asociados con el descontrol y el peligro: "Los sacrificados representan a esos miles de jóvenes que una o dos veces por semana se entregan a rito de saltar; gritar, sudar; emocionarse hasta el éxtasis ante el ruido estupidizante y las contorsiones de esas bandas de música estupidizadora, chamánica".

El cuadro queda completo cuando se unen ambos ítems en una imagen que representa un ritual a partir del ruido "estupidizante" y la música "estupidizadora" y en un mundo "penumbroso y ensordecedor impulsado por las pastillas y el alcohol". "Los chicos sienten que afuera y durante la larga semana es el territorio de la inexistencia y la frustración.

En el enloquecimiento colectivo y la confraternización, encuentran una imitación de lo espiritual, de cierta plenitud".

La mención religiosa permite la delimitación de un colectivo o comunidad identificados como "lo nacional" a través de instituciones o formas de religiosidad consideradas "lo normal" frente a prácticas descritas como "extrañas" y, en consecuencia, "ajenas" a una espiritualidad supuestamente "natural" de las instituciones o las ritualidades aceptadas.

Pero ¿qué significa que los jóvenes encuentran una imitación espiritual? ¿A quién imitan? Si sólo existen cuando se encuentran en determinadas condiciones dentro de la disco y durante la semana se mantienen en silencio al margen ¿cuándo son ellos mismos?

"Agredidos y expulsados por el sol del domingo, los padres los verán llegar como a demacrados vampiros con sus zapatillas calientes y sus remeras sudadas. Descienden del éxtasis falso a la pura *nada*".

Como colectivo, los jóvenes parecen no poder producir nada para las instituciones que custodian la distancia entre la "normalidad" y lo "aberrante". A su vez, la posición de espectadores donde incluye a los padres parece asegurar que no se puede hacer "nada". Este es el mismo término que Posse utiliza para describir el modo en que llevan a cabo sus vidas cotidianas, alejados de sus pares como "cofradía". Este uso del término "nada" para distintas situaciones puede asociarse, semánticamente, a la configuración de los jóvenes como un conjunto de "nadies" cuya asociación es peligrosa.

"Las expresiones colectivas se cargan invariablemente de un tono agresivo insultante. Sea una protesta gremial o piquetera, sean las barras bravas o un mitin político, todo asume una expresión simiesca. Saltos y cánticos idiotas, insultos fáciles. La constante es el bombo atronador. El bombo, el instrumento más primario de la sinfónica."

De este modo, se naturalizan las acciones colectivas con prácticas de abuso, excesos y descontrol. El "joven asociado a través del rock" es presentado como exterior a las instituciones en oposición al "joven varón" incluido en la familia o la religión. La identificación de todo modo de acción colectiva con el caos enlaza lo religioso con la estética y el decoro. Pertenecer al colectivo de la juventud argentina ¿es en sí un acto de expresión colectiva por naturaleza agresiva? Por eso concluye con una moraleja: "La Argentina está sumida en una costumbre de indisciplina y de permisividad comodona" que no sólo advierte respecto del desorden sino que convoca a la vigilancia y el control: "En la Argentina, toda trasgresión parece digna de mérito. Toda llamada a la disciplina parece un ejercicio de represión".

En el momento de la exposición sobre cómo deben distribuirse las responsabilidades por la tragedia encontramos que, inicialmente, Posse señala a los jóvenes como portadores de desequilibrio.

En este marco el reclamo de orden se vincula con la impunidad de los responsables afirmando frases como: "El problema está más allá de la puerta de

emergencia cerrada con cadenas o de la renovación de las inspecciones o de las supuestas responsabilidades de los políticos” Los responsables de instituciones políticas sólo son mencionados cuando, junto con los padres, son acusados de “desobligarse del mando”, tarea que Posse entiende para los políticos como un modo de sobrevivir en sus puestos “escabullendo su presencia ante los problemas”.

Esta concepción de la autoridad se extiende a los padres para quienes “desobligarse de la corrección y educación de los hijos es una comodidad que se paga cara”. No obstante esta afirmación, considera que ellos son padres que “reiteran el esquema de exculpación y de inculpación de alguien que pueda cubrirlos de la responsabilidad que no supieron asumir frente a sus hijos”.

En este punto el argumento se vincula históricamente con las ideologías sociales que hicieron posible no sólo la planificación del exterminio durante las dictaduras en nuestro país sino también su consentimiento bajo la forma de enunciados como “algo habrán hecho”.

De hecho, reitera una acusación habitual por “el esquema de exculpación personal y de inculpación de alguien que pueda cubrirlos de la responsabilidad que no supieron asumir ante sus hijos” en la que resuena la frase publicitaria de las juntas militares “¿sabe donde están sus hijos ahora?”.

Percibimos así el vínculo entre neoliberalismo económico y neoconser-

vadurismo como producción ideológica. La relación entre competencia mercantil y nacionalismo católico conservador enlaza la criminalización de algunos grupos y sectores con el reclamo de modos de autoridad capaces de ejercer la represión y rectificar el rumbo en un movimiento de estratificación social e incorporación nacional. Es allí donde la producción de perfiles de peligrosidad se sostiene no sólo en lo etario sino a partir del sexismo, el racismo y la xenofobia.

A su vez, estas operaciones ideológicas no constituyen un conjunto estable de reglas que controlan el vínculo entre exclusión y represión sino que, por el contrario, implican un trabajo ideológico tanto de producción de consenso como de conflictos políticos que articulan distintos sectores sociales en la relación entre estado y sociedad civil.

En este sentido el autoritarismo neoconservador articula la relación entre estado y sociedad civil tanto como la relación entre representación política y restricción de los circuitos de decisión para algunos grupos y sectores.

**Diario: “Crónica”**

**Nota: “Una vez más, el folclore del todo vale”**

**Fecha: 2 de enero de 2005**

**Autor: Rodrigo Conti**

La premisa inicial es clara: si se quiere ser una sociedad madura es necesario encontrar responsables de hechos como el de Cromañón. La tragedia de la disco permite debatir sobre algunos temas que

socialmente quedan amparados bajo el título, muy bien resaltado por el periodista, de "folclore".

Como se señala en la nota, frente a este adjetivo la sociedad parece "muchas veces resignada a que hay cuestiones que no pueden cambiar". En el habla cotidiana se utiliza este lexema para hacer referencia a algo que es repetitivo, ritualizado, aceptado y avalado por un grupo. Este es el campo semántico en el que se sitúa la enunciación.

Precisamente en este uso de folclore como una práctica que, sin contemplar el contenido, es incuestionable, llama la atención sobre las relaciones entre este hecho coyuntural de un lugar bailable en Once y todos los otros lugares bailables y de entrete-nimiento de todos los otros barrios de la capital. En este punto el editorialista asocia el "folclore" con "todo vale". Cualquier práctica percibida como ritualizada o folklórica queda recubierta de la capacidad de ser incuestionable porque precisamente todo vale. Sin embargo, aun cuando se diga "todo" las validaciones y las reglas de comportamiento social varían y los límites de tolerancia y admisión pueden ampliarse o reducirse.

"Todas estas miradas que pocos cuestionan y que a la luz de los hechos resultan por poco verdades absolutas para una parte de la sociedad, pueden ampliarse para traspasar algunas fronteras"

La posibilidad de cambio, para Conti, se halla inevitablemente en la capacidad de reflexión social que se pueda llevar a

cabo "pero la tarea no es sencilla si tanto acostumbramos a cargar las culpas sobre los demás. Hay quienes intentan justificar actos irracionales porque aseguran que forman parte del folclore" .

Esta idea es la que guía la argumentación de la nota y le permite al periodista el cierre de la misma: "Es cierto que las puertas de emergencia tendrían que haber estado abiertas, también es cierto que el techo de media sombra es una locura. Pero si nadie hubiera encendido una bengala en un lugar cerrado, hoy la historia sería diferente".

En este cierre el periodista distribuye las responsabilidades y culpas de la tragedia. Da cuenta de las fallas de habilitación, de las empresariales y de la imprudencia del/los asistentes que encendieron la pirotecnia. Sin embargo sostiene una equivalencia de responsabilidades que convierte a las víctimas en culpables.

La primera parte del párrafo describe los "errores" que cometieron los empresarios al cerrar la puerta, colocar media sombra como decoración y, por consiguiente, la responsabilidad de quien/es, desde los organismos de control, permitieron que eso sucediera. El segundo párrafo está introducido por un conector adversativo "pero" que introduce una premisa "si nadie hubiera encendido una bengala", que, ubicada como previa temporalmente a todos los otros actos, diluye la responsabilidades de los mismos.

**Diario: "El Día" y "Hoy"**

**Fecha: 2 y 5 de enero de 2005**

**Autor: Una sola nota firmada en el diario Hoy por Leonardo Nieva.**

A los fines del análisis decidimos agrupar a los diarios de la ciudad de La Plata que están en el corpus ya que ambos tienen una cobertura similar de la tragedia. En primer término el incendio es reconocido como una tragedia nacional que, como tal, **“conmueve al país”**. En un primer momento podemos hipotetizar que la cercanía geográfica de La Plata con la ciudad autónoma de Buenos Aires tendría gran influencia en el desarrollo de los análisis periodísticos. Sin embargo, luego de la lectura, nuestra hipótesis no pudo ser corroborada. Las notas que encontramos pueden dividirse en dos grupos. El primero incluye a aquellas que se encargan de brindar la información acerca de la tragedia, muchas veces claramente extractadas de los datos brindados por las agencias periodísticas. Entre estas encontramos las que remiten a la descripción del lugar, la cantidad de víctimas y las notas de tipo biográficas que construyen un perfil de Chabán como empresario y de Callejeros como grupo de rock.

Comparados con los otros diarios de circulación nacional los diarios de la ciudad de La Plata no producen notas editoriales, de investigación con especialistas (psicólogos, sociólogos, etc.) convocados como voces autorizadas para el análisis del caso y; por otra parte, casi la totalidad de las notas no llevan firma. El único caso con autoría es la nota publicada en el suplemento Trama del diario Hoy. La nota está firmada por Leonardo Nieva y se titula “El otro dolor. La esposa del manager murió y la mujer del líder está grave”.

En el interior el cronista se encarga de describir cuál es la situación posterior a la tragedia de los integrantes de la banda Callejeros. La narración alterna fragmentos de letras de canciones del grupo con

informaciones y descripciones sobre el presente. Se encarga de contar que el baterista fue hasta la morgue judicial, el presentimiento que tuvieron cuando en EEUU sucedió un incendio similar en una disco, etc.

El otro conjunto es el de las notas de tipo testimonial en las cuales se exhiben los relatos de los asistentes que viven en La Plata o zonas vecinas y la prioridad de sus declaraciones como integrantes de esa comunidad. En estos casos las experiencias personales cuentan cómo pudieron escapar del incendio, los casos de los chicos que no pudieron salir o el modo en que comenzó el incendio.

De todas las declaraciones registradas se destaca la ubicada en la contra tapa del suplemento Trama urbana del diario Hoy del 02-01. En ella se le asigna, bajo la volanta “Con el humor de los sobrevivientes...” una nota a “Ñaf” de Tolosa que se lo reconoce como un rockanrolero fanático de Callejeros como una voz autorizada para reconstruir los hechos: “Las calles de Tolosa saben que el muchacho va donde haya rock. Si no anda con el pantalón del Lobo y una camiseta con una guitarra, no es él”.

Otra marca interesante aparece en el momento en que se narra como fue el comportamiento de los argentinos en los festejos de fin de año. En este sentido, mientras se compara el modo en que se festejó en la mayoría de las ciudades en relación a otros años, se incluye el modo en que se lo hizo en La Plata: “En las principales ciudades no hubo boliches después de la medianoche- no fue el caso de la nuestra-, y pocos jóvenes se volcaron a la calle”. A partir de esta focalización en el comportamiento de los habitantes de La Plata se compara con las actuaciones en

otras ciudades de otras provincias. Si bien esta forma es típica de cualquier medio de circulación local, creemos que en estos diarios cobra mayor relevancia porque genera un efecto de distanciamiento frente a un hecho que, desde el anuncio, es evaluado como una "tragedia nacional", y, como tal, debería afectar a todos los argentinos sin límites geográficos.

**Diario: Clarín**

**Fecha: 05/01/2005**

**Nota: "Cromañón: culpas, no; responsabilidades".**

**Autor: Silvia Bleichmar**

La nota a la que nos referimos ahora pertenece al grupo de aquellas que, pasados cinco días de la tragedia, proponen un análisis reflexivo que no considera sólo la coyuntura.

En general, para cumplir con este objetivo, no se apela al plantel estable de periodistas del diario sino que se convoca a algún "experto" o especialista. En este caso la autora convocada es psicoanalista. Ella, ya desde el título de la nota, selecciona dos palabras con las que construirá el texto: culpa y responsabilidad

A partir de ellas propone revisar la intervención de los distintos actores.

En primer término ofrece una interesante visión sobre lo que significa tener hijos desde el mínimo núcleo familiar: madre y padre. Así lo explica: "Tenemos hijos para soñar que el mundo los acoja y les dé algo mejor que lo que nos tocó.

Tenemos hijos para que reparen en algo nuestros sueños fallidos. Tenemos hijos para trascender, para sentir que nuestra

vida nos e agota en el pedacito ínfimo de tiempo que nos toca vivir"

Esta lectura de la maternidad y la paternidad se puede hacer extensiva a todos los jóvenes como hijos de la sociedad que deposita las mismas esperanzas y expectativas que los padres en el interior de cada familia. Por esta razón, para Bleichmar, el 30 de diciembre sumergió a todos en el dolor más profundo, el espanto y la indignación. Al mismo tiempo el dolor se agudiza porque no se está respetando el ciclo natural de la vida: murieron jóvenes y niños.

A partir de esta observación sobre el rol de la juventud en las sociedades modernas, la autora evalúa los actos de los involucrados ya sea para evitar la tragedia o, una vez sucedida, producir la ayuda y la atención de las víctimas y sus familiares.

Primero analiza las acciones de funcionarios y responsables institucionales de gobierno a quienes recrimina ausencia y omisión en la ayuda a las víctimas.

"Y hubiéramos querido ver a los dirigentes políticos que votamos no hace tanto con la voz quebrada, abrazando a los padres de las víctimas en los entierros, prestos a repartir agua mineral y bancos en las puertas de la morgue para aliviar, aunque más no fuera, el esfuerzo físico de la gente y darles de ese modo reparo, hacerles saber que su sufrimiento era también del país"

La última parte de la cita conjuga tanto la angustia e impotencia generalizada apelando a esta maternidad social sobre al juventud. La primera sección del párrafo apunta directamente a la falta de

asistencia a familiares y víctimas: desde el mínimo abrazo hasta el ofrecimiento de agua mineral o sillas.

La ausencia de esta ayuda produce un quiebre en las expectativas de la sociedad ya que "estos gestos darían cuenta de la necesaria identificación con las víctimas". Identificarse es ponerse en el lugar del otro y, en este caso, nadie que lo haga puede dejar de conmoverse. Pero además, desde su lugar de funcionarios y responsables institucionales, deben involucrarse garantizando la lucha contra la impunidad:

"... para que pueda haber un dictamen acerca de quién debe hacerse cargo de la acción cometida es necesario que alguien se vea obligado a asumir la responsabilidad por las causas y consecuencias".

Sin lugar a dudas, para la autora, esta tarea de respaldo es parte de las obligaciones de quienes ocupan cualquier espacio institucional de poder. Que este apoyo no exista permite, para Bleichmar, "diluir la responsabilidad en la culpabilidad colectiva".

El segundo objeto de análisis es la juventud como grupo. La psicoanalista encuentra un prejuicio sobre aquellos que llevaron a sus hijos cuando se "culpabiliza a las madres adolescentes que allí los dejaron, ocultando bajo esta acusación de negligencia que las llevó a escoger el placer contra el deber materno".

El prejuicio está expuesto en esta situación "recital de rock" ya que "nadie inculparía a una madre que habiendo dejado a su niño en el guardería del shopping para ir a hacer compras o ver una película, lo perdiera en

un incendio". Estas acciones detalladas están legitimadas por el cuerpo social. Nuevamente cierto tipo de representaciones producidas de los jóvenes (roqueros) conllevan una condena social. La linealidad y liviandad con la que se concentra la responsabilidad en los jóvenes como chivos expiatorios impide ver "la responsabilidad moral que impone la asimetría de quien tiene a su cargo la organización del evento para dar garantías necesarias para la vida". Cuerpos y vidas vulnerables de jóvenes que, por un lado, son abandonados y por otro, señalados como culpables para invisibilizar el funcionamiento institucional de la corrupción política.

**Página 12.**

**Fecha: 09/01/05.**

**Edición dominical dedicada al tema de Cromañon.**

El cintillo de la primera plana: "El país que la tragedia dejó al desnudo". En la volanta se especifica lo que quedó al "desnudo": "Culpas y culpabilizaciones: el sistema, las empresas y los funcionarios. Los protagonistas: cómo son los pibes callejeros. Las consecuencias sociales: padres e hijos, las nuevas responsabilidades. Las consecuencias políticas: el terremoto porteño, el impac-to nacional. Qué dicen las encuestas".

Por debajo aparece el Titular: "LA REPÚBLICA DE CROMAÑON", lo que verdaderamente queda al desnudo para este medio es que vivimos en Cromañon. El artículo definido (la) por otro lado, está dando cuenta de modo directo de que la referencia no es el local bailable, sino el conjunto de la nación argentina.

En la estructuración de la volanta,

en términos de jerarquización de la información, tenemos por un lado los actores principales divididos en dos grupos:

1 - "Culpas y culpabilizaciones": el uso del término "culpa" por un lado, mitiga el hecho de la "responsabilidad", pero permite ingresar el otro término "culpabilizaciones" que opera como puesta en escena de los grupos de fuerzas políticas y sociales antagónicos y presentar el tema desde la perspectiva del conflicto de "internas" y de la falta de definición de un/unos responsables de lo sucedido.

(Culpa: fal-ta, delito, pecado. Dimensión religiosa) (Responsabilidad: condición de ser responsable - Responsable: Obligado a responder de algo o de alguien).

2 - "Los protagonistas: cómo son los pibes callejeros" (sin comillas) Protagonista por definición: persona que en un suceso cualquiera tiene la parte principal. Decir protagonistas "a secas" tiene un uso, por lo menos, ambiguo: protagonistas de la tragedia, protagonistas como primeros responsables del incendio, protagonistas sociales, etc. Es interesante, también el uso del adjetivo "callejeros" como calificativo de los pibes y de protagonistas. ¿Qué atribución se les está otorgando? Callejeros como los que están en la calle, callejeros como los fans del grupo Callejeros, callejeros como un subgrupo dentro del colectivo jóvenes con determinadas características, etc.

Desde esta perspectiva hay que tener en cuenta el sentido u orientación que sostienen las tramas en la medida en que la producción ideológica orienta el debate hacia los problemas que ella misma señala, sus efectos se dan en contextos

específicos.

Por el otro lado, se presentan las consecuencias del hecho dependiente de la interacción de los actores descritos en los primeros párrafos.

3- "Las consecuencias sociales: padres e hijos, las nuevas responsabilidades" Aquí si se utiliza el término "responsabilidad". Pero la coma indica la elisión de un verbo, que podríamos tratar de reponer: Las nuevas responsabilidades que deberán asumir. No se ve este mismo uso, por ejemplo las nuevas responsabilidades que deberían contraer los aparatos del Estado.

4 - "Qué dicen las encuestas" La encuesta protagonista de las voces de la gente desde hace casi una década.

Dentro de este marco tomamos para el análisis dos notas de opinión para ir señalando de qué modo constituyen estos discursos ópticas de representación de los jóvenes. La ecuación entre Individuo (un joven determinado, con nombre, historia, creencias, prácticas, opiniones) y el Colectivo que lo incluye, jóvenes, es siempre tensa y presenta matices diferenciados.

Hay una cierta disociación entre uno y otro. Las valoraciones con signo negativo se registran con mayor frecuencia cuando se habla del Colectivo, mientras que disminuyen notablemente cuando se refieren a individuos concretos, en estos casos las valoraciones negativas o bien deben ser inferidas por el lector o bien son mitigadas por medio de estrategias discursivas.

Una de las notas es de Marta Dillon:



*CALLEJEROS*, la otra de José Pablo Feinmann: *DE LA VANGUARDIA A LA PREHISTORIA*. La primera, si bien no es un reportaje en el sentido clásico del género, incluye la voz de los jóvenes (discursos referidos: directo e indirecto). En la nota de Feinmann, la ausencia de estas voces es total.

Las dos notas trabajan con esta idea de límites y “zonas” algunas de ellas entendidas simbólicamente. De este modo veremos cómo se puede argumentar desde distintas subjetividades (periodistas) un mismo fenómeno. Los límites demarcan y constituyen zonas, que pueden ser temporales, espaciales, sociales, culturales, económicas y de fuerzas políticas.

## **DE LA VANGUARDIA A LA PREHISTORIA**

### **Contratapa (José Pablo Feinmann)**

La tragedia de Cromañon es relatada por el periodista como el cumplimiento de una profecía realizada por él hace unos años. El discurso de este emisor se construye prioritariamente con la *modalidad del saber*: en la cual el emisor presenta una imagen suya como depositaria del saber del pasado, presente y futuro.

Este tipo de modalidad suele aparecer en el componente descriptivo de los discursos y también en el llamado componente didáctico.

Algunas de sus estrategias discursivas serían el uso, por ejemplo, en ciertos párrafos, del presente de indicativo, la autocita, datos provistos por las ciencias, inclusión de narrativas y otros que iremos viendo en el desarrollo de la nota.

La nota contextualiza un antes y un después del incendio del local República de Cromañon. El antes es la década de los '80 y el después su cierre hasta la actualidad.

Los antecedentes políticos que corresponden a uno y a otro momento son la última dictadura militar y el menemismo. Los lugares que se van delimitando por contraposición son: Sumatra/Argentina, Cemento/República de Cromañon y como lugares simbólicos: La vanguardia y la prehistoria. Sin embargo, la primera referencia temporal con la que se abre la nota se remonta a un tiempo anterior a los mencionados que no responde a una cronología determinada:

“Durante algunos años (hace tiempo) se decía algo impecable en esta Buenos Aires del psicoanálisis. Era un modo de ayudar a algunos congéneres desesperados. Se solía decir: cuando uno está muy mal, cuando la desesperación lo agarró fuertemente, no tiene que perder las esperanzas. Cuanto más pronto uno se hunda, más pronto llegará al fondo del pozo. Una vez ahí podrá pisar suelo firme y pegar el salto hacia la superficie. Era una esperanza. El pozo tenía un fondo. Uno se hundía, pero en busca de un piso.

El infierno tenía un límite, el dolor lo tenía...aguantar lo más posible, llegar al piso (caer lo más bajo posible) y ahí estaba la solución. Ese piso permitía el salto a la superficie” .

Se acabó. La certeza actual es otra: el pozo no tiene piso. No hay “fondo del pozo”. El pozo es infinito. Como es infinita la degradación de la condición humana”.

Con respecto a esta modalidad del saber

que mencionamos, en primer lugar tenemos como recurso, que es sustento de autorización de la palabra del periodista, la apelación a un saber consolidado, a una disciplina: el psicoanálisis. El impersonal "*se solía decir*", "*se decía*", no es tan impersonal, porque por inferencia deducimos que proviene del psicoanálisis, palabra calificada, en este caso doblemente calificada por el emisor como "*impecable*". Es la única parte, que además está enmarcada en un presente: "*en esta Buenos Aires del psicoanálisis*" y no en "*aquella*", lo que implica que lo dicho es bueno para todos los tiempos. Además, esta presencia del discurso referido que proviene de una "ciencia" implica un proceso de elaboración "racional", por parte de quienes lo comparten o proponen. Estos primeros párrafos corresponderían al componente *Didáctico* del discurso en el cual se pone en juego cierto tipo de principios generales válidos.

De ahí pasa a una descripción de la actualidad, que es del orden de la constatación o de la evaluación de una situación. Hay una afirmación absoluta que opera por la negación de lo dicho anteriormente: "*Se acabó. La certeza actual es otra*" etc.

Lo que no queda claro es quién decreta esta realidad y cuál es el fundamento de esta generalización. Toda esta frase está en presente del Modo Indicativo (Cada modo verbal obedece a un diferente contenido de modalidad determinado por la actitud del hablante ante su enunciado. En el *modo indicativo* el locutor presenta la acción verbal como algo real, positiva o negativamente existente, que se está realizando o se realizará, tal como ocurre en las oraciones enunciativas, como la que presenta este texto. Esto contrasta, por

Ej. con el *modo subjuntivo* que presenta la acción como algo virtual ya sea como: deseo, duda o posibilidad)

Es decir, que hay una certeza, no una posibilidad de que el estado actual de cosas sea como lo enuncia Feinmann. Una verdad que se presenta como autoevidente y con la validez de un principio general que debe ser aceptado por todos. Sobre todo, si tenemos en cuenta que lo expuesto como propuesta de llegar al piso de un pozo es del orden de lo individual, en tanto experiencia proveniente del psicoanálisis no podemos inferir de allí que el pozo es infinito, eso provendrá del estado personal de cada sujeto.

En toda esta primera parte encontramos, entonces, un enunciador que se presenta como poseedor de un saber con respecto al tiempo pasado y al presente. También estará presente esta modalidad en otro tipo de afirmaciones.

A partir de aquí empieza un largo relato con respecto a la situación de los niños en Sumatra luego del Tsunami (primera analogía Sumatra/Argentina) Se hace referencia a que en Tailandia se roban a los niños sobrevivientes del Tsunami para venderlos a la mafia de la prostitución infantil del primer mundo.

También se menciona el tema de las lolitas y lolitos de los desfiles de moda y que de eso a la prostitución infantil sólo hay un paso. La conclusión a la que arriba cualquier lector de todo lo descrito es que si hay una víctima del sistema, esa son los jóvenes. Conclusión a la que también llega el periodista, no sólo son culpables "*las hienas que buscan niños huérfanos, sino también el mercado que los solicita*". Y hace referencia varias veces al mercado como causa de todos estos males. Sin

embargo, cuando trate el tema de la Argentina y particularmente de Cromañon, el mercado será el gran ausente. \_

El tema de la Vanguardia a la prehistoria, comienza con la inclusión de una *narrativa* (relato temporalmente ordenado de un acontecimiento o hecho producido. Son incluidas en un discurso como ejemplificación de una opinión o argumento que se presentó o presentará. Permite por un lado, presentar evidencia que fundamente ese argumento, funcionando como prueba de veracidad y por el otro pasar de lo general a lo particular y acercar la argumentación al mundo vivencial del alocutario y es entonces una apelación implícita para que busque en su experiencia cotidiana ejemplos similares). Sin embargo, en este texto la *narrativa* incluida cumple también otras funciones, demás de la mencionada:

1- El periodista es protagonista de este acontecimiento narrado, lo cual por lo que veremos le permite inscribirse a sí mismo en el lado, o zona delimitada por la Vanguardia en oposición a la prehistoria.

2- Lo que narra es una situación similar a la que sucedió años después en el local de Cromañon pero contada desde lo que nunca pudo haber pasado en aquel otro momento: el incendio del local. Diremos adelante cuáles son las causas para este enunciador de que no sucediera lo mismo.

Transcripción:

"El Tsunami argentino también fue despiadado. Creo que fui a Cemento a mediados de los '80. Nos había invitado un joven que a mi mujer y a mí nos importaba mucho, porque era mucho lo que lo queríamos y nos importaba. Era (es) su hijo, era (es) por consiguiente- el mío. Fue una experiencia fuerte y positiva. Estaba la "Orga-

nización Negra". Alguien me había dicho: "No te la pierdas. Es el modo en que los pibes están elaborando el horror de la dic-tadura". A mí, en principio, me pareció muy semejante al tren fantasma de mi infancia. Todos los pibes corrían asustados por los de la "Organización", que andaban con so-pletos y echaban chispas alegres y temi-bles. De pronto, me empujan, caigo sobre unas cajas y en las cajas hay talco, mucho talco. (En serio, era talco). Me levanto blan-co pero divertido. Qué locos, che. Ni intento sacudirme, sacarme el talco, para qué, todo es muy divertido. Es la vanguardia de los '80. Hay tipos valiosos. Pibes llenos de ta-lento. Está Batato. Hay varios de los mejo-res escritores, todavía jóvenes de hoy. Nos fuimos bien, esa noche con mi mujer. Lindo lugar, ¿no? El Di Tella de los '80. Pero más divertido, claro".

Si uno compara esta narrativa con los relatos contados por los sobrevivientes de Cromañon encontrará cierta estructura similar: una reunión colectiva de jóvenes en la cual hay ciertas prácticas que conforman su propio modo de autoidentificación, corridas de jóvenes asustados, gente que se cae sobre "algo"/"alguien", chispas, fuego, pánico. ¿Qué es lo que cambia? La subjetividad con que se está argumentando el episodio que teniendo como término de comparación lo que sucedió en Cromañon dos décadas después, toma los elementos similares de las dos situaciones y los reorienta con sentidos que se oponen.

1- Cemento, local perteneciente al mismo "empresario" de Cromañon, Omar Chabán, en ninguna parte de la nota es mencionado, ni como dueño de ambos locales ni como responsable del incendio; ni siquiera en función de la actitud de los empresarios argentinos. Cemento fue clausurado en va-

rias oportunidades por su infraestructura deficiente y altamente peligrosa, dato que no puede ser ignorado por el periodista. Que no se incendiara en una de las performances de la Organización Negra responde más a un hecho del azar que a la seguridad implementada por el dueño del local.

2- Tres veces repite que el hijo de ambos les importaba mucho, motivo por el cual lo acompañaron. (Recordar que muchos de los comentarios que se hicieron es de padres que dejan solos a sus hijos menores ir a ciertos lugares o que no saben dónde se encuentran. Ver final de la nota respecto de la dictadura ¿Ud.sabe donde está su hijo ahora?).

3- "Era (es) su hijo, era (es) mi hijo". Si era su hijo aún sigue siéndolo. Por lo tanto, la expresión no es un cuestionamiento a la filiación, sino una marcación con respecto a que todavía sigue vivo. Esto es, sobrevivió a esa "fiesta" de los '80 en Cemento, porque la gente que concurría pertenecía/era la vanguardia".

4- Uso del discurso referido, estilo directo: "No te la pierdas es el modo en que los pibes están elaborando el horror de la dictadura". Esta voz venida de afuera es un recurso que refuerza la idea del periodista y que apunta a la construcción de un consenso generalizado: ese tipo de prácticas colectivas entre los jóvenes eran positivas y vistas por todos de ese modo: arte. Que los pibes "elaboren", presupone una actividad conciente por parte de ellos, una actividad de reflexión, reforzada por una estructura en voz activa en la cual los "pibes" son los agentes de ese proceso de elaboración y no de cualquier tipo de elaboración sino sobre un momento histórico con sus implicancias políticas.

5- El narrador es empujado sobre una caja de talco y el periodista se dirige a sus destinatarios con una especie de guiño (lectores que no conocemos la vanguardia de los 80) y reformula el término "talco" en oposición elíptica a cocaína. La inferencia posible es: esa gente no se drogaba.

6- Es decir hay un conjunto de valoraciones positivas con respecto a esas prácticas colectivas de diversión: "...Una experiencia fuerte y positiva", "...andaban con sopletes y echaban chispas alegres y temibles", "todo es muy divertido", "Nos fuimos bien esa noche con mi mujer", "El Di Tella de los ochenta". Hay una "filiación" entre la pertenencia a su propia vanguardia (el Di Tella) y la de estos jóvenes valiosos.

7- Pero, tal vez, lo más interesante es la representación que hace del público presente, la "juventud de vanguardia": "Es la vanguardia de los ochenta. Hay tipos valiosos. Pibes llenos de talento. Está Batato. Hay varios de los mejores escritores, todavía jóvenes de hoy".

Ahora vemos cómo es, en oposición a esto, Cromañon con su público de los años 2000:

"En menos de dos décadas Cemento se desliza de la vanguardia a la prehistoria: se transforma en República de Cromañon. Los pibes que ahora van son los expulsados por el sistema de -precisamente- exclusión que empezó a implementarse a fines de los ochenta.

Este sistema no puede integrarlos. Los expulsa. Los escupe. No les da trabajo. No les da educación. Los abandona en la calle. Ahí los deja, tirados. Los pibes se aturden

y participan de un ejercicio semimístico en el que sienten que algo comparten”.

Podemos decir que los lugares “no se desli-zan” y mucho menos por sí mismos. Ade-más, se necesita un agente que realice la operación de “transformar” un lugar en otro como Cromañon. Pero el agente de esta transformación para este emisor parecen ser los jóvenes que se transformaron de pibes de la vanguardia a “pibes cromaño-nes” (como dirá más adelante). La “trans-formación” del público que concurre al local parecería que es la responsable del incen-dio: “*Los pibes que ahora van...*” en oposición a los “*pibes llenos de talento*”.

La exclusión parece tener su origen a partir de los fines de los '80, negándose toda participación de la dictadura en ese proceso (a la cuál sólo nombra de pasadas) . Ade-más, habría que tener en cuenta que cuan-do un adjetivo (cromañones) está pos-puesto al sustantivo (los pibes) la cualidad que se predica es presentada como una propiedad real y objetiva del sustantivo. El adjetivo “cromañones” pertenece a la clase de los relacionales: vinculan al sus-tantivo (pibes) con un determinado ámbito, caracterizándolo así como miembro de una clase (la prehistoria). Desde la perspectiva de quien lo enuncia es un “adjetivo subje-tivo evaluativo axiológico”. Axiológico por-que se mueven en un paradigma que abar-ca: bueno/lindo/correcto. Su empleo indica una doble norma:

Referida a la clase del objeto al que se atribuye la propiedad, las cualidades de lo bello/correcto varían con la naturaleza del objeto del cual se predica.

Referida al sujeto de la enunciación y relativa a su sistema de evaluación,

estética, ética, etc.

Pero los evaluativos axiológicos (en oposi-ción a los no axiológicos: grande, frío, etc.) son doblemente subjetivos en la medida que siempre implican un juicio de valor positivo o negativo del objeto denotado. Porque su uso varía según la naturaleza particular del sujeto de la enunciación, reflejando su ideología y al mismo, tiempo es una toma de posición a favor o en contra con relación al objeto denotado.

Contrapone a la generación actual con la de los 80, ahora ya no “elaboran” sino que “se aturden” (reflexivo: se aturden a sí mismos, no los aturden, son agentes/ pacientes de sus propias acciones negativas) pero no se menciona con qué o cómo es ese efecto de aturdirse (¿tal vez, a lo que se alude por medio de lo no dicho sea a las drogas o el alcohol?) Participan de un “*ejercicio semimístico*”, en el cual creen compartir algo, es decir no lo comparten.

Para el autor este ejercicio es lo más parecido a la prehistoria: “En Ce-mento eran pibes de vanguardia. Croma-ñón se asume como el retorno a las caver-nas, a lo prehistórico, a lo prerracional...”, es más, “Los pibes cromañones son una creación perfecta de diez años de mene-mismo”. La pregunta, siguiendo esta lógica podría ser ¿los pibes de la vanguardia no serían la creación perfecta de 10 años de dictadura? El nudo del conflicto se desata, entonces, en términos de clase, pero desde la perspectiva de la cultura: popular/ elitista. Por un lado la Vanguardia (jóvenes escritores, talentosos, el Di Tella, Batato) y por el otro, la prehistoria (los muy ratas, los aturridos semimísticos, los excluidos) que ni si quiera abarcaría el concepto de

cultura popular, o de la emergencia de nuevos modos de participación.

Por último, en esta *modalidad del saber*, que va construyendo el emisor, tenemos el recurso a la *Autocita* (Los enunciados retomados y reproducidos en el discurso fueron emitidos por el mismo locutor, pero en otra instancia de enunciación. Su inclusión en el discurso actual produce un efecto de continuidad discursiva, construyendo un sentido de coherencia y de regularidad entre los diferentes discursos de un mismo locutor. Es además un modo de mostrar que en lo dicho ya estaban presentes y anunciados sus contenidos en el discurso anterior).

La autocita es una nota del periodista del año 2003, titulada "Fiesta" y redefinida en el discurso actual como "una nota de alarma". En ella se describía el estado de las cosas en la Argentina, desde la perspectiva del autor, brevemente señalaremos algunas frases que nos interesan:

*"La ciudad es un infierno...todo es excesivo"* (por la presencia de turistas, etc.)

*"La tragedia inminente encarnada en gobernantes locos, en bloques irracionales, en mercados explosivos..."*

Discurso referido, estilo directo de un comerciante: *"Usted ni se imagina lo que va ser este verano. Ya no queda un lugar en ninguna parte. Dígame ¿Quién se va a quedar en Bs. As? Los muy ratas, nada más. Todo el mundo se va."*

Toda esta nota es traída al presente de diciembre de 2004 y reformulada del siguiente modo por Feinmann: *"Estas líneas expresaban (inconscientemente sin duda) un presentimiento de la tragedia.*

*Releo algunas frases: La ciudad es un infierno – Tragedia inminente – Quién se va a quedar en Bs. As., los muy ratas nada más"*.

Tal vez, este sea el ejercicio semimístico del locutor, una profecía hecha del recorte oportunista de un texto escrito un año antes.

Si la tragedia inminente estaba en relación con los gobernantes y el mercado explosivo, ahora dice con respecto al incendio de Cromañon: "Hay culpables. Ya se sabe: los empresarios, la seguridad y el gobierno que debía controlar a fondo esa seguridad. Pero no hay inocentes". (bastardilla del autor).

En este enunciado podemos ver dos enunciadores. El locutor se identifica con E2 ("Pero no hay culpables") y con el uso del conector adversativo "*pero*" restringe el alcance de la afirmación de E1 ("Hay culpables. Ya se sabe...") reorientando el enunciado hacia la conclusión: "no hay inocentes". Además, el uso del impersonal "Se sabe" mitiga la idea de que existen y es necesario saber y no dar por hecho quiénes son los responsables concretos de que se produjera el incendio.

La misma operación se da en la segunda parte: "Pero no hay inocentes". En la negación también están presentes dos enunciadores, uno que afirma que hay inocentes y el otro enunciador que lo niega, el locutor se identifica con este segundo. Para este enunciador, ni siquiera los niños muertos son inocentes.

Cuál es el *destinatario explícito* que va construyendo este locutor: el menemismo

y la sociedad que lo votó, como únicos responsables de lo sucedido en Cromañon: "los pibes cromañones son una creación perfecta de diez años de menemismo.

El menemismo, es a su vez una creación de la sociedad argentina. Cada vez que ud. votó a Menem (lamento mi franqueza) encendió la bengala de Cromañon. Y yo (que no pude impedir que ud hiciera eso) también".

Este locutor va construyendo dos destinatarios de su discurso, uno directo el sistema de exclusión representado solamente por el menemismo, y sus votantes ("ud. Que votó a Menem") que representan la Republica Cromañon, el regreso a la barbarie y el otro es el de la vanguardia, en la cual él se incluye, incluso en su apelación directa a un destinatario explícito "ud. Que votó a Menem" y "yo que no pude evitarlo".

Es un Yo que está del otro lado de la prehistoria, lo cual atenúa su responsabilidad y al mismo tiempo vuelve a situarse en un lugar de saber absoluto.

Ver el uso del término "franqueza", con el que califica sus propias opiniones.

El cierre de su nota es esta referencia a la dictadura: "¿Ud. Sabe dónde está su hijo ahora? Era la voz del orden, de la seguridad. Era la voz del terror. Porque, muchos, demasiados, no sabían donde estaba su hijo. Ni podían saberlo. No por malos padres, sino porque el régimen de la seguridad y del orden se los había secuestrado".

Esos padres, cuyos hijos luego serán los de la generación de la vanguardia, no podían saber dónde estaban sus hijos ¿La pregunta que habría que inferir es: los padres de ahora, los de los "pibes cromañones" sí deberían y es su obligación saberlo? ¿Es un modo de argumentar: porque ud. no lo sabía sucedió esto?

## **CALLEJEROS.**

### **(Marta Dillon) Dos páginas centrales**

Bajada: "Cómo es la vida de los chicos de la tragedia, una "pequeña familia del rock" donde todos se conocen"

Hay dos recuadros: "Significados de la lucha" y "Dos historias de resistencia"

El titular en letra "catástrofe" el primer referente que evoca en el lector es el del grupo de rock. Sin embargo, no parece estar en función de actor (el grupo de rock) sino, más bien en función atributiva con respecto a un grupo de jóvenes, todos concurrentes al recital del grupo de ese nombre en diciembre de 2004.

Es en algún sentido un atributo con función aglutinante, relacional, porque engloba a un conjunto de jóvenes, que compartirían en principio un determinado "universo". Lo que opera en el interior de la nota es una inversión de la carga ideológica que comúnmente tiene el lexema "callejero" que suele ser negativa, reorientándola de forma positiva. Sin embargo, la posición enunciativa no asume una valoración positiva, de modo explícito, con respecto

al grupo de rock Callejeros.

Esta nota también se estructura en términos de un antes y un después con sus respectivas zonas, determinadas por ciertos límites que hacen hincapié prioritariamente en condiciones económicas visibilizadas a través de las experiencias de algunos de los jóvenes que fueron esa noche a Cromañon y de ciertas prácticas culturales a partir de las cuales se identifican como grupo.

Esas prácticas colectivas de los jóvenes no son situadas como estigma, ni constituyen un bloque sin matices o diferenciación entre los jóvenes.

La pobreza, la exclusión, el desempleo son puestos en relación con la emergencia de los nuevos "suburbios" de la provincia de Buenos Aires, con la precarización laboral, con las relaciones familiares y los nuevos modos de autoidentificación de los grupos de jóvenes a partir de estas nuevas condiciones socio-económicas.

Es por esto también, que la bajada "los chicos de la tragedia" puede ampliar su sentido en términos de condiciones sociales y económicas, una doble tragedia: el incendio y un país que excluye amplios sectores y quita cada vez más posibilidades a la clase media.

El antes y después no es en términos del recital, sino de un antes y después (hoy) de la clase media, que tiene como antecedente para este enunciador el año 2001. Al tiempo que al definirse a

los jóvenes y autodefinirse ellos mismos como una pequeña familia del rock, se contraponen con la nota de Feinmann en la cual "*Los pibes se aturden y participan de un ejercicio semimístico en el que sienten que algo comparten*" ese "algo" indeterminado que para Feinmann creen compartir, en esta nota adquiere un contenido explícito: la pertenencia a un grupo como familia.

La situación no es vista en esta nota como "anomia" o "marginalidad", ni en términos de "prehistorización" o "barbarie" de los sujetos y sectores excluidos.

La nota se construye por oposiciones, definiciones y redefiniciones: barrios, trabajos, mundo villero, clase media, rollingas, rock, bailantas, etc. y los límites que los definen, se acercan, se alejan, pero no siempre vistos de un modo tajante o definitorio.

Este modo de construir el acontecimiento se presenta de modo explícito por lo menos en dos instancias de la nota, una en el cierre:

"Dicen que para conocer a todo el mundo basta conocer a 8 personas, 8 grados de separación del resto del resto de los hombres y mujeres. Basta mirar alrededor para saber que de este luto no hay separación posible, porque en definitiva todos los relatos hablan de lo mismo, de estos que somos en esta frontera de la Tierra" (ver diferencia con Feinmann).

En principio vemos claramente esta idea de frontera, límite que servirá como eje orientador del discurso.



incorpora al "yo" de la enunciación con el "ellos" de los enunciados (jóvenes, víctimas, etc.) "Estos que somos en esta frontera de la Tierra".

De acuerdo con esta postura enunciativa, no hay un ellos y un nosotros, en el cual el nosotros implicaría una diferencia, en términos por ejemplo de ese "componente del saber" sobre el cual estructurar su discurso ya sea por criminalización o culpabilización. En otra parte de la nota, hablando sobre los chicos dice: "Suele suceder que cuando los límites están muy cerca es necesario expresar las diferencias que hacen de frontera, para afirmarse" La diferencia en los modos de asociación constituye una marca identitaria de grupo. Lo que nos interesa resaltar de esta nota es la inclusión de las voces de los jóvenes. Si bien no es un reportaje, la nota se basa en el discurso referido, tanto en estilo directo como en el indirecto y éste es un recurso discursivo importante para analizar con respecto a esta tensión marcada en los modos de representación de los jóvenes como integrantes de un colectivo o en sus individualidades, al mismo tiempo que permite rastrear las formas de autoidentificación de estos actores.

Hay dos valores que están continuamente articulándose desde esta enunciativa en la representación de los jóvenes: la solidaridad y "la resistencia". Ambos valores son redefinidos por la periodista a partir de las experiencias de vida que son narradas a partir, como dijimos, de dos ejes: economía y cultura. Una primera parte de la nota es la historia de vida (o parte de ella) y de la muerte de Buchu (en el recital) y

de su grupo de amigas sobrevivientes. A partir del primer apartado de la nota "Los invisibles" (canción de Callejeros) y en los dos subsiguientes, "Familia Callejera" y "El Terko y el Topo", hay ya una asociación entre estas historias de vida y el rock.

"Callejeros", entonces, adquiere también la condición de actor, teniendo como referente al grupo de rock y su incidencia en el mundo de la cultura juvenil. Aquí es en donde el término "resistencia" entra más plenamente en juego.

Cabe señalar que cada vez que se hace referencia al incendio del local, se lo define como "masacre": "El jueves de la masacre", "La noche de la masacre..." que remite a acciones y responsabilidades pero también a una historización de la violencia sobre los jóvenes.

Las primeras descripciones de los jóvenes aúnan las características de sus trabajos (precarios) y el sentimiento de solidaridad:

"Laura anima fiestas de cumpleaños. Pipi se las arregla con algún trabajito en boutiques...", "Ale trabaja en un lavadero de esos que fueron novedad cuando ella nació; durante las vacaciones nada más" (hasta aquí se maneja en un plano inferencial: por Ej. el uso del diminutivo: "trabajito", o ciertos tipos de verbos, "se las arregla") .

El estado actual de las cosas, sin embargo es nombrado por los mismos jóvenes: "Es que las familias de Floresta -dicen- no están tan bien como para darnos

los diez pesos de la entrada cada fin de semana” (Primera marca de pertenencia y asociación entre el barrio y las condiciones de vida, como forma de identidad: el Barrio, familias/ no nuestras familias, sino todas las familias de una zona de Buenos Aires).

El valor de la solidaridad es continuamente remarcado: “Buchu ya no volantea más. A Tincho se le soltó su mano en medio de una avalancha que como una marea de lava lo arrastró...Y sin embargo, apenas pisó la calle le arrebató la linterna de la mano a un bombero y volvió desesperado a buscar a su chica....16 años y una energía envidiable para hacerles zancadillas a las restricciones. La encontró desvanecida. Igual la hizo caminar con las piernas blandas como chorros de agua y la dejó en una ambulancia”.

El sujeto es agente de la acción (la estructura se presenta en voz activa, sin elisión del agente, pronominal en este caso que refiere a su antecedente: Tincho, con verbos en modo indicativo: el hablante se compromete con la verdad de lo que dice).

La secuencia narrativa es presentada como un acto de determinación personal: “apenas pisó la calle”, “arrebató”, “volvió”, “la encontró”, “la hizo caminar”, “la dejó en una ambulancia”.

Fuertes evaluaciones afectivas con valor positivo por parte de la voz enunciativa respecto al joven: “desesperado”, “buscar a su chica”, “una energía envidiable”.

Los elementos: economía/clase/solidaridad es un eje que se tiene en cuenta a la hora presentar todas las citas en discurso directo: “Nunca conocí a alguien que tuviera tantos amigos como Buchu, pero era un desastre, nunca tenía un mango, se subía al colectivo con el único billete de cinco pesos y rescataba las monedas del pasaje entre nosotras. Siempre había que prestar-le ropa, llegaba tarde a todos lados. A mí me queda su ropa en casa. Y en la casa de ella también debe haber remeritas mías” .

Hay una restricción en el alcance del término “jóvenes” como generalización, que no tiene ocurrencia como tal. Siempre son designados como “chicos/chicas”, “adolescentes”, o “niñas”.

“Una semana después, sus amigas lloran como las niñas que son, cerca de donde pegaron cartas idénticas a las que pueblan sus carpetas de estudiantes secundarias, con dibujos que reemplazan la palabra corazón...”

Atributos todos de la adolescencia, como en la siguiente representación de la vida de estas chicas, que se construye como si fuera la de cualquier otro adolescente, haya o no haya estado en Cromañon:

“¿Y qué puede querer decir ese apodo (Las 78) para un grupo de adolescentes que compartían cada semana el rito de juntar monedas, cambiarse la ropa, robar una cerveza de la heladera de papá y salir a ver alguna banda con lo recaudado en trabajos tan provisorios como precarios?”

*Tenemos:*

Nuevamente: trabajos provisorios y precarios. No se habla de marginación sino de precarización y las formas de incorporarla a la vida cotidiana.

Concluye este primer apartado con su re-presentación de este grupo a partir de la siguiente definición: "Son chicas de la clase media, en la periferia de la clase media, con casa propia la mayoría, pero que necesitan trabajar para darse sus gustos y sabían que a pesar de que las esperaba la universidad pública, en las que todas tienen puesto algún plan a largo plazo, esos trabajitos de verano se harían de tiempo completo, siempre que lo consiguieran, "porque nosotras sabemos cómo es la situación de nuestros viejos". La "periferia" es uno de los términos clave.

Periferia de la clase media, la que está descendiendo cada vez más (de ahí el término de "resistencia" tan recurrente en los chicos) se articula con la periferia del gran Buenos Aires.

Es interesante en este fragmento el uso de las voces, que se manifiesta en el cambio del tiempo verbal, además de la inclusión al final de una cita en discurso directo de una de las jóvenes.

Hay un tiempo presente que es el del enunciador 1 (períodista) opuesto al pretérito imperfecto que es el del enunciador 2 (las chicas).

En este caso hay un uso del imperfecto denominado "citativo" que da lugar a citas encubiertas. En general el hablante con el imperfecto de evidencialidad

(citativo) tiene la intención de indicar que lo expresado no es algo que derive de su experiencia directa, sino que ha sido inferido o se lo han contado, con lo que da autoridad a su afirmación.

El enunciador 1 afirma (tiempo presente del indicativo).

"Son chicas de la clase media que se articula con (tienen) casa propia la mayoría

Aunque el alcance de estas afirmaciones se restringe: en la periferia de la clase media que se articula, a su vez, con: pero que necesitan trabajar para darse sus gustos.

El enunciador 2 (las chicas) sabían que a pesar de que las esperaba la universidad pública, // esos trabajitos de verano se harían de tiempo completo, siempre que lo consiguieran.

Hay un uso del condicional del cual depende la posibilidad y la permanencia de los trabajos. Este condicional condensa sentido, por lo que se infiere y no está dicho: no hay trabajo.

Todo esto es reforzado y confirmado por la cita en discurso directo que cierra el párrafo. El foco está puesto permanentemente en la caracterización de una clase media que va perdiendo su condición de tal, se desplaza a la "periferia" económica, en sus esfuerzos o resistencia para evitarlo.

## **LOS INVISIBLES / LA FAMILIA CALLEJERA**

En estos apartados hay una relación más directa entre Callejeros, el mundo del rock, los jóvenes y la situación socio-económica

de la periferia de Buenos Aires.

También se cuentan, como en la primera parte de la nota, tres historias de vidas de jóvenes que concurren a República de Cromañón. Son los jóvenes los que enuncian sus rasgos de identidad o pertenencia a distintos grupos: rollings, cumbieros, stoners, rockeros.

La periodista elige como forma de atribución de estos jóvenes parte de la letra de una de las canciones de Callejeros y saca sus propias inferencias:

("Luchando sin atajos/los invisibles/piden que sus críos se salven/ y no piden más")

"...una letra que sirvió para que sus seguidores se identificaran con un nombre que les resultaba común: los invisibles". No hace referencia a por qué se eligió ese nombre, a qué rasgos hay de común en ese término para quienes lo adoptaron.

Es la periodista quien va a dar su sentido a ese signifiante: "esa palabra que enuncia lo que está y no se ve" / "la invisibilidad es un estigma".

Opone lo visible a lo que se oculta o permanece invisible y ambos como marcas de identidad:

- Las marcas visibles de la identidad son la pertenencia a determinadas zonas del conurbano y que además los jóvenes asumen como marcas de su propia autoidentificación: "...pintaron banderas en las que siempre aparece el barrio, o mejor, el suburbio y hasta la esquina precisa en que se hicieron amigos... Virreyes, Varela,

Puente La Noria, El Docke... ubicaciones geográficas que fijan la identidad y la pertenencia, la que no se cambia como no se cambia la camiseta de fútbol".

Lugares los citados de casas bajas construidas en otras décadas "cerca de alguna fábrica que hoy es un fantasma de sí misma"

- Las marcas "invisibles" de la identidad: "Estar cruzando la frontera de los pobres"

En este punto se establecen las relaciones de causalidad entre: Invisibilidad/Callejeros/Diciembre de 2001/pobreza. Diciembre de 2001 es el punto a partir del cual "esa clase media en el borde iba cayendo en el abismo de los números estadísticos y cruzando la frontera de los pobres".

La "resistencia" es el modo de respuesta a esta situación: "Y sin embargo a pura resistencia siguen conservando algunos rasgos de la clase a la que accedieron padres y abuelos a fuerza de trabajo..."

*Formas de la resistencia:*

Las formas de resistencia para los jóvenes están asociadas al rock y al mundo que representa para ellos como forma de una expresión política.

- "Amigos de recitales, porque la familia del rock es chica"

- "Lo que pasa es que para escuchar rock hay que tener un poco de nivel intelectual porque a lo mejor dice lo mismo que la cumbia, pero con metáforas. Hay que tomarse el trabajo para entenderlo".

- "Yo te digo que Callejeros es una causa por la que luchar contra un montón de cosas. El tipo que tiene cinco pibes y sale a laburar doce horas por día, está luchando. El tema de la lucha puede tener muchos significados".

- "Ser rollinga es una manera de luchar, porque una tiene otra conciencia, porque amamos al Che Guevara y no a los políticos... y los pibes de Callejeros también lucharon a su manera, porque ellos mismos volanteaban sus recitales, pegaban los carteles con engrudo y eso es una manera de luchar por lo que vos querés"

*Síntesis:* Para ambos, aunque de distintas perspectivas, la representación de los jóvenes relacionados con el hecho del local República de Cromañón está construida a partir de condiciones económicas y sociales.

Para el primero, derivados del menemismo, para la segunda, del efecto 2001. Para Feinmann SON el producto de diez años de menemismo, todos los jóvenes.

Para Dillon SON chicos de clase media pero en tanto personas concretas, con voces propias. El ámbito de pertenencia a partir del verbo SER es distinto en cada caso.

Mientras que en el primero no se encuentran diferencias en el conjunto de una generación, que es estigmatizada en tanto colectivo, en el segundo se parte de elementos comunes de algunos de los jóvenes para llegar a la palabra y el testimonio.

## **Representaciones de los jóvenes: Nota de J. P. Feinmann.**

- Son víctimas de un "mercado" que no define a qué lógica responde, ni quién o quienes están detrás de él o los intereses puestos en juego: económicos, políticos, etc. El mercado es una abstracción.

- Son víctimas del "sistema" (sólo definido en relación con el menemismo, tanto el pasado anterior al menemismo, como el presente son puntos vacíos) Son expulsados, escupidos, abandonados, tirados, por el sistema.

- Frente esta actitud "activa" del sistema, los jóvenes sólo son "pacientes" de estas acciones, autómatas.

- Sólo son agentes de acciones negativas para consigo mismos: "se aturden", "participan de un ejercicio semimístico". Ni siquiera es místico por completo, además no se define qué tipo de ejercicio es. Suponemos que la música, el alcohol o las drogas.

- Los jóvenes no son sujetos sino "productos" de diez años de menemismo. Lo que "sale" del mercado. Es un enunciado que se presenta como definitivo, no hay posibilidad de diferencias entre los jóvenes o de cambios. No hay una caracterización humana de los mismos, son "pibes cromañones". Están en un estadio anterior a la escala humana.

- Esto último es reforzado cuando retoma el discurso ajeno ("sólo los muy ratas se van

a quedar”) y se lo apropia incluyéndolo en el propio discurso con referencia al recital. Sin hacer ningún tipo de reformulación de un dicho sacado de su contexto de origen o presentar algún tipo de atenuantes.

- Por oposición a los jóvenes de la vanguardia de Cemento en los '80 (autoriza nuestra comparación la estructura misma de la nota) podemos decir que:

### **Cemento 1980**

Experiencia fuerte y positiva

Los pibes elaboran el horror de la dictadura

Sopletes con chispas alegres - O. Negra Talco

Hay tipos valiosos

Hay pibes llenos de talento

Hay varios de los mejores escritores

Es la vanguardia de los '80

### **R. Cromañon - 2004**

Ejercicio semimístico

Los pibes se aturden a sí mismos

Incendio - Callejeros - Rock barrial

¿Cocaína?

¿Hay pibes sin valor?

¿Hay pibes vacíos de talento?

¿Los expulsados, escupidos?

La prehistoria de 2000

### **Nota de M. Dillon:**

- Ir a recitales, la adhesión o no a determinados tipos de músicas o bandas de rock con todo su universo de prácticas y características propias, no es visto como un ejercicio estupidizante o semimístico, sino como un elemento primordial a partir del cual los jóvenes construyen su identidad

individual y como grupo. Esto es parte de los límites a los que se alude permanentemente y que delimitan las preferencias y lugares simbólicos de adscripción de los jóvenes: rock barrial vs. cumbia; rollingas, stones, vs. bailaneros, etc.

- Lejos de ser entendido como lugar prehistórico es vivido como una “pequeña familia del rock” en la cual todos se conocen y comparten experiencias similares. La música es un factor de autoidentificación.

- Al mismo tiempo, es un modo de “resistencia” frente a las desigualdades y precarización de la clase media.

La música es la forma que los jóvenes adoptan como elemento de lucha “política”. (Las comillas porque la periodista dice no entender por momentos a que refieren los “aguantes” que aparecen en la página de Internet de Callejeros aparecidos días antes del incendio).

- Desde la perspectiva de esta nota, los jóvenes son capaces de acciones de valor positivo: trabajar, tener proyectos de estudio, solidaridad con los amigos, integración con sus familias, etc.

- Se les atribuye capacidad de acción sobre sus propias vidas, el concepto de solidaridad es remarcado fuertemente por la inclusión de los discursos directos de los jóvenes cuyo marco de referencia es la solidaridad, como también en las evaluaciones que realiza la periodista sobre estas acciones.

- Además son capaces de tener una conciencia crítica respecto de las condiciones económicas y sociales, no sólo de sus familias, sino también de la clase media en descenso a la cual pertenecen.

- Son nombrados en un registro más afectivo: adolescentes, chicos, niñas.

**Editorial de Nación:  
Contratapa 03/01/05  
Bartolomé Mitre**

**“LA TRAGEDIA EVITABLE”**

La argumentación en esta nota de opinión se estructura a partir del planteo de tres *incógnitas*: “Bastarían esas tres incógnitas, someramente planteadas, para demostrar, tal vez hasta de sobra, que la hecatombe ocurrida en el barrio de Balvanera pudo y debió ser evitada”. Es decir que las *incógnitas* son las causas ocultas a partir de las cuales se podría establecer la razón de lo sucedido. Es como un ejercicio matemático: despejando las incógnitas se llega a la solución.

Estas causas y la solución se revelarán como la falta de control adecuado. Pero no solamente control sobre el sistema empresarial y el estado encargado de controlarlo, sino también sobre la gente que concurre a los recitales.

Cada una de estas incógnitas se articula con cada uno los actores involucrados en el incendio del local República de Cromañón: Responsables del local – Autoridades institucionales – Público presente. Desde

la perspectiva de este emisor, cada uno de estos actores es responsable, y al parecer en igual medida, de que se haya producido el incendio. En tres párrafos seguidos se presenta el estado de las cosas con respecto a cada uno de estos actores al momento del recital y luego se postula la incógnita.

Estas incógnitas son planteadas como preguntas retóricas, en las cuales la respuesta ya está contenida en la pregunta como una afirmación que sostiene su emisor.

En el proceso de la argumentación la pregunta retórica corresponde a una táctica que se orienta hacia un fin: guiar al interlocutor a llegar a la conclusión que él quiere (implícita en su pregunta) y de este modo obtener su adhesión.

Con respecto a lo que toca al público que concurre al local (todos jóvenes) el planteo es el siguiente:

“De acuerdo con el testimonio de muchos de los sobrevivientes, quienes ingresaban en el local en el que iba a tocar una banda de rock tuvieron que someterse a exhaustivas revisiones. Sin embargo, otros concurrentes han declarado que dentro del recinto se consumían drogas y que, tal como lo certificó el trágico desenlace, eran manipulados y lanzados fuegos artificiales. ¿Estas reuniones públicas, en las cuales cuanto tiene que ver con el ambiente en el cual se desarrollan confluje con la alta probabilidad de que se produzcan incidentes, carecen de controles policiales?”

Es la primera vez que se apela directamente

te a lo dicho por alguien que no es mencionado con formas impersonales ("Se ha dicho", "Se supo", etc.) sino directamente por gente que concurrió al recital: "sobrevivientes", "concurrentes". De este modo se construye una mayor verosimilitud de lo expuesto, que se refuerza con la presencia de un verbo como "declarar", mucho más fuerte en su valor de verdad y compromiso que por caso, sugerir, mencionar, etc. Podemos parafrasear lo expuesto del siguiente modo: "De acuerdo al testimonio de muchos sobrevivientes tuvieron que someterse a exhaustivas revisiones, sin embargo esto no alcanza porque otros declararon que se consumía drogas en el recinto". A partir de esta reformulación cobra importancia la pregunta retórica que le sigue, en la cual lo que se está afirmando es la necesidad de imponer controles policiales sobre el público que concurre a espectáculos públicos. Ya que las "exhaustivas revisiones" (el ver y volver a ver) no son suficientes es necesario el control, lo que se reclama es la intervención de efectivos policiales ejerciendo control sobre el cuerpo de los concurrentes en busca de drogas. Estas reuniones en las cuales cuanto tiene que ver con el ambiente en el cual se desarrollan.

"Cuanto tiene que ver" es equivalente a "todo" sin exclusión.

"El ambiente en el cual se desarrollan". ¿El ambiente alude al estado del local, al "tipo" de gente que concurre, o al uso de drogas? Se establece una relación de causa y efecto entre público, drogas e incidentes. Esto es, el "descontrol" que debe ser evitado por medio de controles policiales.

Al promediar el final de la nota vemos cuál es la mayor preocupación del editorialista, quien por otra parte no habla directamente ni de Omar Chabán, ni tampoco de funcionarios (concretos) a quienes debería responsabilizarse de este hecho: **"...si es que sinceramente se pretende no tener que volver a llorar por el mismo motivo. Habrá que admitir y comprender, por ejemplo, la modificación esencial que está caracterizando a ciertas pautas éticas y morales. De lo contrario, no se podrá entender nunca cómo es posible que haya padres dispuestos a llevar a sus hijos muy pequeños a esta clase de recitales y a dejarlos en los baños utilizados a guisa de improvisadas guarderías. Tampoco se comprenderá cómo es posible que progenitores de menores de edad sólo se hayan enterado de dónde estaban sus hijos al recibir la noticia de que habían sido víctimas del incendio".**

Para que este hecho no vuelva a repetirse el ejemplo que toma es del orden de lo "moral", asociado a las conductas de las personas concurrentes a "esta clase de recitales", sin especificar cuál es la clase a la que se supone pertenece.

Tal vez, la pregunta esperable sería "a esta clase de locales" sin control de su habilitación, por ejemplo:

En este párrafo encontramos:

- Primera frase verbal con valor de obligación que aparece en el texto ("Habrá



que admitir...) La primera obligación que tiene el interlocutor es la de admitir y además sinceramente, que atrás de todo esto hay un problema "moral", no social o económico (por Ej.: padres muy jóvenes, causas de la gran cantidad de adolescentes en edad escolar que tienen hijos, etc.).

Nominalización: "la modificación esencial que está caracterizando a ciertas pautas éticas y morales".

La forma no marcada (la frecuente) sería parafraseando la anterior: "Ciertas pautas éticas y morales están siendo modificadas por..."

Mientras que la forma no marcada (frecuente) permite reponer un agente de la acción de esa modificación (causas sociales, económicas, culturales, educativas, etc.) la otra forma, la nominalización que prefiere el periodista, elide el agente o causante de ese proceso de modificación. De este modo el proceso se da como una "naturalización" o un hecho sin causas explicables, o tan sólo comprensibles a partir del comportamiento "moral" individual de algunas personas que concurren a ciertos recitales.

Por último, la referencia con ecos de la dictadura de los años '70 ¿Ud. sabe dónde está su hijo ahora? Que es de aparición frecuente en varias crónicas y editoriales dedicadas al tema de República de Cromañón.

Resumiendo: para que los chicos no sean matados por un sistema inescrupuloso es necesario que los padres sepan dónde están o que cambien sus pautas morales.

La responsabilidad pública sobre los jóvenes parece no necesitar cambios en sus pautas éticas y morales.

Tomamos la siguiente nota aparecida en La Nación el mismo día que "La Tragedia evitable", en la que se narra la desaparición de un niño (Nico) que fue llevado por su madre al local de Cromañón el día del incendio, para relevar aquellos elementos en el discurso de los medios que permiten contrastar un mismo hecho (padres que llevaron a sus hijos pequeños al recital) desde dos perspectivas: argumentado de un modo general en el editorial que antecede, mientras que en esta nota se toma un caso individual.

De este modo, se pone en evidencia la relación entre colectivo y los individuos que lo constituyen (los jóvenes) tal como está tratada en la prensa escrita a partir de un suceso concreto: jóvenes víctimas de un incendio.

## **"OTRO DRAMA: EL CHICO QUE NO APARECE".**

### **Sebastián Lalaurette**

"ayer se agregó otro drama: el caso de Nicolás Alejandro Flores, de 4años. Su madre lo llevó al recital. Ella murió y él no aparece. Sus abuelos lo buscan desesperadamente". En las primeras líneas de la nota se presentan los sujetos y las acciones centrales del hecho, cons-truyendo la secuencia de acuerdo a una organización cronológica:

"Su madre	lo llevó"
"Ella	murió"

“El no aparece”  
“Sus abuelos lo buscan (desesperadamente)”

Las estructuras textuales narrativas permiten “abrir” en la nota cada acción global-mente presentada en la cabeza informativa (primeras líneas) Cuál de esas acciones se detallará más o menos es una decisión vinculada con el punto de vista y el efecto de sentido (u orientación ideológica) que quiera producir el periodista sobre el lector. En el caso que analizamos las acciones privilegiadas son: su madre lo llevó /sus abuelos lo buscan. Cabe señalar que la única marca de subjetividad afectiva por parte del enunciador que registramos en estas líneas, y que luego se repetirán en el resto de la nota, se encuentran referidas a la abuela (*desesperadamente*).

Expresiones de este tipo deben considerarse subjetivas en la medida que indican que el sujeto de la enunciación (periodista) se encuentra implicado emocionalmente en el contenido del enunciado.

Sin embargo, lo que es más importante para el análisis de esta nota es que además “la subjetividad afectiva” cumple otra función que es la conativa, ya que al afectivizar de este modo el relato, lo que espera el emisor es que ese mismo sentimiento que él (periodista) manifiesta alcance a su interlocutor y de este modo favorecer su adhesión a la interpretación de los hechos que él propone.

Es importante señalar este aspecto ya que los datos que interesan relevar están

narrados desde la perspectiva de la abuela.

“El dolor y la incertidumbre conviven en el rostro demacrado de Stella Maris Gómez, que ya sabe que perdió una hija pero no sabe qué es lo que pasó con su nieto”. Además: “Y esas no son las únicas emociones que traslucen sus ojos: comparten sitio con la sorpresa. Ocurre que fue el azar o quizás el destino que Romina Flores, de 23 años, y su pequeño hijo estuvieran en República de Cromagnón esa noche, cuando el cielo raso encendido del boliche, que la joven jamás había visitado, lo convirtió en una trampa mortal”

Es importante remarcar en este último párrafo la presencia de los “ojos” como lugar desde el cual se transmiten los sentimientos.

En la tradición literaria y también, en el acervo popular, son los ojos el órgano del cuerpo que transmiten la sinceridad y verdad de lo expresado: “la mirada no miente”.

Y lo que comparten, los ojos, además del dolor y la incertidumbre (por la muerte de la hija, el primero; por la desaparición del nieto, el segundo) es la *sorpresa*.

La sorpresa está en relación con el contenido de frase siguiente: la de haber concurrido a ese local. Si en la editorial que analizamos con anterioridad, la causa de que los padres llevaran a sus hijos a ese recital, fue la “modificación esencial que está caracterizando ciertas pautas éticas y morales”, la de los padres, se entiende.

En esta crónica la causa es “el azar” o tal vez, “el destino” lo que llevó a Romina Flores al recital, acompañada de su hijo. No hubo una decisión, sino que ésta le

viene dada de afuera por fuerzas más poderosas que ella misma. Esta idea es reforzada con otra: “...cuando el cielo raso del local incendiado, que la joven jamás había visitado...”

Es decir, que no era habitué de ese tipo de lugares, como de ningún otro lugar, como vemos en lo que sigue:

“Sólo por casualidad Romina Flores y su hijo estaban en el local de Once en el momento de la tragedia. La joven no acostumbraba salir de su modesta casa, en el laberinto de calles de Bosques, donde vivía con el chico. Sin embargo, el jueves decidió acompañar a su amiga Rosa Sandoval al boliche donde ésta limpiaba los baños”.

Al azar y al destino, se suma la “casualidad”, ya que la joven no salía de su casa. La causa de que Nicolás fuera llevado por su madre a República de Cromañon, está puesta en el mismo niño y alude a motivos sentimentales, no éticos o morales.

Nicolás “Se vuelve loco con la cumbia” contó ayer su padrino Víctor Lemus, primo de Romina”. “Nicolás era muy apegado a su madre. Había empezado a ir al jardín, pero dejó de ir porque, cada vez que se alejaba de ella, se ponía a llorar de tanto que la extrañaba”.

1 A Nicolás le gusta la cumbia; no a su madre

2 Era muy apegado a su madre

3 No podía alejarse de su madre

4 Lloraba de tanto que la extrañaba

La conclusión a la cual llega el lector es que su madre no pudo evitar llevarlo. Tal como de alguna manera es confirmado por la abuela:

“Ella no era rockera”, repitió ayer Stella Maris. La última vez que vio a su hija y a su nieto estaba enojada. “Yo no quería que fuera a ese boliche”, explicó”

Es importante que lo que se refiere al lugar y sus características esté dicho en discurso directo, y no por el diario de forma directa, ya que es una evaluación negativa que corre por cuenta de la persona involucrada.

La asociación de “ese boliche” con rock es ineludible, como vemos en el uso del adjetivo “rockera” y valorada negativamente, ya que estaba “enojada” de que concurrieran a ese boliche.

El verbo “repitió” que elige el cronista, remarca que el hecho de que su hija no era rockera es importante desde la perspectiva de quien refiere este dicho.

Por último, la referencia a “las guarderías improvisadas” es sólo una referencia sin evaluación, exceptuando la inferencia que se puede realizar a partir del verbo “transformar”:

“Los tres cuerpos fueron hallados en el baño de mujeres del boliche, que había sido transformado en una guardería” (Los cuerpos de las dos amigas y el del hijo de Rosa Sandoval).

### **Síntesis:**

1 – Cuando las representaciones se construyen a partir del colectivo jóvenes, los motivos o causas de la asistencia al local con sus hijos depende de las modificaciones de pautas éticas o morales, de todos sin exclusión.

2 – Cuando se habla de un individuo concreto, en este caso Romina, dependerá del azar, la casualidad, el destino o de causas sentimentales.

3 – La asociación rock/ jóvenes/ descontrol / incendio está presente de forma explícita o mitigada en ambas notas, relacionada a formas “delictivas” o “cuasi – delictivas”

4 – La música, especialmente el rock es visto como un estigma o un mal hábito de los jóvenes. Ser “roquero” es un signo de valor negativo y que por lo tanto, llevará de algún modo a consecuencias negativas en quienes se asuman o sean representados por otros como tales.

### **Conclusiones del corpus:**

Las notas seleccionadas se atuvieron al criterio de la búsqueda de representaciones de jóvenes en los medios gráficos de comunicación. Desde esta perspectiva, tomamos algunos artículos de opinión: editoriales, notas de “expertos” o “especialistas”.

Consideramos que este tipo de notas se distancian de la coyuntura del hecho y permiten analizar la producción ideológica tanto de sus autores como de la línea editorial.

Esto es posible en la medida que la narración y descripción del suceso deja de lado los datos puntuales, para abrir paso a las evaluaciones y también a análisis globales de escenarios más amplios. Podemos registrar entonces el desplazamiento de la investigación periodística del registro de hechos hacia la interpretación “informadas” y una profesionalización que acentúa el rol de los expertos y “definidores” autorizados de la “realidad política”.

Como se dijo en la introducción del trabajo, encontramos una tensión entre la representación de los jóvenes como miembros de un colectivo en tanto estigmatización y la representación que da lugar a su constitución como sujeto con nombre, historia propia y/o testimonios de sus familiares en el marco de la historicidad de sus condiciones de existencia.

### **Colectivo anómico y masivo:**

Desde la visión de los jóvenes, la música es percibida como un factor de autoidentificación y de pertenencia a un grupo. Pero, de acuerdo con las imágenes producidas por los medios, el rock como género está vinculado al desborde y a la “anomia” social. Desde esta perspectiva, los jóvenes en tanto colectivo son representados como una “masa irracional”, capaces sólo de actos puramente físicos. Las individualidades se

funden bajo el concepto "público rock" y a partir de ahí las prácticas que este público realiza, en cada encuentro, están asociadas al descontrol.

Los relatos y descripciones focalizan esa construcción ideológica en relación con el uso de drogas y alcohol. Estas sustancias parecerían ser el factor que posee una doble función: obnubilar la conciencia y estimular el descontrol. En este punto la representación actúa como criminalización en la medida en que son situados como agentes de procesos negativos: llevar a sus hijos a los recitales, ser usuarios de drogas, estar a la deriva y sin proyectos.

Todas acciones que los colocan como grupo improductivo y que los llevan a su propia destrucción. De este modo, la responsabilidad de las instituciones en la producción de políticas respecto de este colectivo es invisibilizada y la reflexión sobre sus condiciones de existencia obturada en la medida en que la criminalización los sitúa como víctimas de sí mismos.

Es importante considerar que las drogas y el alcohol fueron, en el corpus de notas policiales relevadas, los elementos privilegiados como "causas" de la "delincuencia juvenil".

## **Sujetos de experiencia histórica**

La mayoría de las notas en que los jóvenes aparecen como sujetos y actores son testimoniales, se narran historias de vida con nombres propios. En estos casos la valoración negativa de los jóvenes da lugar a la tensión entre condiciones de existencia

y narración. El recurso al testimonio ya sea de sobrevivientes o familiares, permite construir otro tipo de representaciones generalmente delimitando los lugares de trabajo, entretenimiento o educación.

Los rasgos que colectivamente constituyen signos de peligrosidad son representados positivamente cuando contribuyen a una utopía de transformación grupal: proyectos de estudio y/o trabajo, solidaridad, la lucha por un mejoramiento social, etc. El uso de drogas o el alcohol no son incluidos como elementos participantes del contexto de ellos como individuos.

Los medios producen una tensión entre una imagen de los jóvenes a partir de la cual las buenas acciones sólo pueden realizarse de forma individual y aquellas historias de vida que permiten vincular experiencia con condiciones de vida colectivas.

Esta tensión se observa también entre aquellas representaciones que estigmatizan y criminalizan a los jóvenes en tanto miembros de un colectivo y aquellas que infieren destinos en común desde las experiencias compartidas. El énfasis en imágenes basadas en el descontrol nos hace inferir una producción ideológica orientada hacia la vigilancia y el disciplinamiento.

## Notas al pie

<sup>1</sup> Resaltamos al respecto que estos debates tienen lugar en el marco de la "legitimidad de-mocrática", en tanto el derecho a la seguridad se incluye en un plexo normativo jerárquico como uno de los más importantes, muchas veces sobre el derecho a la vida.

<sup>2</sup> Ver los datos suministrados por el Departamento de Estadísticas de la Procuración General de la Corte Suprema de la Provincia de Buenos Aires según los cuales si bien existe un crecimiento en el porcentaje de los robos (con violencia), el crecimiento del porcentaje de hurtos (sin violencia) es mayor.

<sup>3</sup> Varios autores presentan estas representaciones bajo el carácter de "imaginarias". A nuestro entender esta calificación reduce el alcance político de la función de la experiencia del miedo en nuestras sociedades, y acota el problema a la crítica de estas figuras "meramente" simbólicas y/o discursivas.

<sup>4</sup> Como puede observarse en el análisis concreto de las notas periodísticas presentado, algunas discusiones sobre la seguridad en el país anuncian que la situación argentina corre el peligro de "colombianizarse" sesgando la diferencia con el caso colombiano, que incluye actores armados. Más allá de esta distancia, señalamos que la "colombianización" aludida actúa, en este marco, como una metáfora disciplinadora.

<sup>5</sup> Ver en este trabajo, las estrategias discursivas de diarios como Crónica y Hoy que ponen en boca de los "afectados" los pedidos de orden en tanto enunciadores directos o por medio de inferencias que exceden lo sucedido y/o relatado como

"hecho noticiable".

<sup>6</sup> En este caso resulta ejemplificadora una nota de opinión de la ex Ministra de Educación del gobierno de Carlos Menem, Susana Decibe, quien en el diario Clarín (septiembre 2005) apela a la constitución de una ética ciudadana "densa" para enfrentar a la inseguridad, sobre la base de la denuncia individual, al modo de países como Suiza. Si tenemos en cuenta el argumento, Decibe parece no advertir que el contraste entre las estructuras y el bienestar socioeconómico de ambos países vuelven incomparable las situaciones y, por lo tanto, discutible su propuesta de equiparación.

<sup>7</sup> La consideración de la dictadura como "umbral" no pretende olvidar la Ley de Defensa Nacional 20.840 dictada en período constitucional anterior a 1976.

<sup>8</sup> Sin dudas, los/as jóvenes –sobre todo los más pobres– son uno de los sectores más claramente perjudicados por la represión, si bien aquí abogamos por un análisis concreto de las modalidades y alcances específicos de la dimensión represiva del Estado en la sociedad argentina actual, sobre éste u otros grupos. En tal sentido resultan esclarecedoras las declaraciones del ex secretario de Seguridad Interior del gobierno justicialista de Carlos Menem, quien en 1999 afirmó: "*Hoy a los argentinos nos quieren hacer creer que unos pocos violentos y marginales tiene más derecho que la mayoría de la población, que inermemente vive un virtual arresto domiciliario mientras que en las calles se encuentran a sus anchas transegresores, inadaptados, prostitutas y travestis*". Clarín: "Sin seguridad no hay

libertad”, Bs. As., 22/06/99.

<sup>9</sup> Los debates sobre niños/as y jóvenes deben enmarcarse en un debate político más amplio: el de la creación de la ciudadanía deseada. En tal sentido, la juventud es la principal depositaria de las inquietudes culturales de los grupos hegemónicos a la hora de establecer los límites de las sociedades liberales, constituidas en base a decálogos de ciudadanía que incluyen la propiedad, la respetabilidad, el decoro y el orden como piedras de toque de la subjetividad autónoma (Giorgi: 2000). Así, los/as jóvenes son asumidos/as como zona política e ideológica fundamental, dando muchas veces por sentado que, del tratamiento, administración y regulación de la “cuestión juvenil”, es posible diseñar ciertas soluciones a los “graves problemas sociales” del país, como el abuso de drogas, la inseguridad urbana/delinuencia, el embarazo precoz o la creciente violencia urbana. De manera previsible, el modo en que opera el capitalismo o las ideologías conservadoras rara vez forma parte de los argumentos de las corrientes que procuran explicar, a partir de las acciones de los/as jóvenes, esas “grandes preocupaciones” sociales (Elizalde, 2005).

<sup>10</sup> En general, en las notas relevadas -sobre todo en las editoriales de Clarín- se tiende a reconocer a la pobreza, la marginalidad y la “desarticulación del Estado” como factores de la inseguridad. Sin embargo, la apelación a las “fallas institucionales” (de la justicia) suele tener el mismo valor que aquellos “factores”, e incluso puede aparecer formulada de manera tal que la posible corrupción estatal asociada a esos “errores” quede desdibujada o sin cuestionamientos. Así, la apelación preten-didamente social se autoanula en una especie de pluralismo inespecífico. La insistencia en la reforma de la justicia, más allá de lo valedero de este reclamo, puede leerse en el marco de estas explicaciones “pluralistas”, siempre acotadas al pedido de re-forma de gestión y costos, y en términos de “productividad” y “efectividad” en los resulta-dos. Es decir, alejadas de una

demanda de mayor democratización de las normas jurídicas, de su aplicación, monitoreo y posibles reformas en base al sustento político del derecho.

<sup>11</sup> En Argentina, el 41% de los/as niños/as de 14 años y menos es pobre, el 12% es indigente. Solo el 61,2% de los/as adolescentes entre 15 y 18 años asiste al sistema educativo, es decir, 4 de cada 10 son expulsados del sistema de educación. El 13,6% de los nacimientos corresponden a madres adolescentes entre 10 y 19 años. Según UNICEF, solo en la provincia de Buenos Aires hay 12.000 chicos/as institucio-nalizados/as, de los cuales el 10% es responsable de infracciones a la ley penal. Alrededor de 300 adolescentes se encuentran alojados/as en comisarías y 10 sentencias a prisión perpetua. Las penas para adolescentes son reguladas por dos leyes de la dictadura 22.278 y la 22.803.

<sup>12</sup> Según el informe del año 2000 de la Dirección de Política Criminal sobre “Niños y Adolescentes en conflicto con la ley penal”, de una muestra de 385 causas iniciadas en ese año en los Juzgados Nacionales de Menores de la Ciudad de Buenos Aires, el 84% de de los imputados eran varones y el 16% mujeres. El delito más cometido por los chicos fue el robo (40%) principalmente en la vía pública, mientras que entre las chicas fueron las lesiones (42%). El último informe publicado por esa misma repartición oficial confirma estas tendencias: sobre 300 expedientes iniciados en el 2002 en los Tribunales Orales de Menores de la Ciudad, en relación con adolescentes de entre 16 y 18 años imputados y enjuiciados por delitos “graves”, el 96% de los imputados corresponde a varones y sólo el 4% mujeres. De ese universo, los delitos contra la propiedad representaron el 69%, seguidos por los derivados de la tenencia ilegítima de armas (10,7%) y por los delitos contra las personas (7,31%). Fuente: <http://www.polcrim.jus.gov.ar/>

---

Observatorio - Contralor de Noticias  
Informativas Sobre Jóvenes  
"en Situación de Delito"

-Informe Final 2006-

Este material fue elaborado por:

*Asociación Miguel Bru*

*Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
Universidad Nacional de La Plata*

*Area Queer - Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad Nacional de Buenos Aires*

*Federación Argentina LGBT*

---